

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 1 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

CONTRATO DE COLABORACION ARTÍCULO 355 - DECRETO 092/2017

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MUZO Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y LOGÍSTICA DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO Y COMUNITARIO EN LOS COMPONENTES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 'CONSTRUYENDO CON AMOR 2024-2027.'"

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

DE CONFORMIDAD CON LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 270 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL INCISO 3º DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, Y EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY 850 DE 2003, EL MUNICIPIO CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA REALIZAR EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, PARA LO CUAL PODRÁN CONSULTAR LA PÁGINA WEB: www.colombiacompra.gov.co/secop Y ACUDIR ANTE LA ENTIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y FACULTADES QUE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY LES ATRIBUYEN.

**MUZO , BOYACA
SEPTIEMBRE 21 DE 2026**

INTRODUCCION

De conformidad con lo establecido en el Decreto 092 de 2017, "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la constitución política" se realiza la presente invitación a las Entidades sin ánimo de lucro en forma singular o plural, para que compitan de manera objetiva y presenten sus ofertas con el objeto de Celebrar un Contrato de Colaboración, cuyo objeto será **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MUZO Y UNA**

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 2 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y LOGÍSTICA DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO Y COMUNITARIO EN LOS COMPONENTES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 'CONSTRUYENDO CON AMOR 2024-2027', de acuerdo a las condiciones establecidas a continuación:

1. INFORMACIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES :

La Alcaldía Municipal de Muzo publicará en la Plataforma SECOP II web. www.colombiacompra.gov.co, todos los actos y documentos que se generen en desarrollo de la presente selección.

COMUNICACIONES Y OBSERVACIONES AL PROCESO

Lo interesados deben enviar la correspondencia, documentos, información, oferta y sus observaciones al proceso de contratación por medio de la plataforma secop II.

La correspondencia deberá remitirse en los horarios establecidos en el cronograma del proceso.

Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

INDISPONIBILIDAD DE SECOP II

En caso de presentarse indisponibilidad de la plataforma SECOP II, en cualquiera de las etapas del proceso de selección, se dará completa aplicación a lo establecido en el "PROTOCOLO PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II" expedido por Colombia Compra Eficiente.

Para los casos establecidos en los que haya indisponibilidad y se requiera el envío de observaciones, documentos, información oferta, entre otros, al correo electrónico habilitado para todos los efectos será: contratacion@muzo-boyaca.gov.co

1.1. RESUMEN DE LA NECESIDAD

Que en el marco de los referentes legales y constitucionales del estudio previo, el Municipio de Muzo, en ejercicio de su autonomía administrativa y de las competencias conferidas por la Constitución y las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012, debe desarrollar acciones orientadas al cumplimiento de las metas y programas establecidos en su Plan de Desarrollo Municipal en el presente proceso convocara a entidades sin ánimo lucro debido a que se trata del cumplimiento de programas del Plan de Desarrollo, "CONSTRUYENDO CON AMOR 2024-2027", particularmente aquellas relacionadas con la promoción de la cultura, el deporte, la recreación, la integración comunitaria y el fortalecimiento de las expresiones y tradiciones propias del territorio, con el cual se busca la efectiva participación de la comunidad, con la coordinación de

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 3 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

parte de una entidad sin ánimo lucro que tenga dicho objeto social, y la experiencia en este tipo de contratos que además de aportar su conocimiento y organización, entre otros, el Municipio decide mediante esta figura de proceso desarrollar un programa o actividad del plan de desarrollo en beneficio de la población muceña.

Que como quiera que con las entidades sin ánimo de lucro se obtiene un mayor alcance respecto a la ejecución del objeto, al encontrarse como objeto social y dentro del giro ordinario de sus actividades.

Por su parte, el artículo 355 de la Constitución Política y el artículo 3 del Decreto 092 de 2017 exigen que la entidad sin ánimo de lucro que contrate con las Entidades Estatales en desarrollo de las normas citadas, sea de reconocida idoneidad. La idoneidad consiste en la cualidad de ser adecuado o apropiado para cumplir un fin y esta tiene que ser reconocida.

Es decir, la Constitución Política solo autoriza a celebrar este tipo de contratos con entidades que cuenten con un reconocimiento público manifiesto.

El Municipio tendrá en cuenta los atributos de la entidad privada sin ánimo de lucro para hacer una valoración sobre su reconocida idoneidad. Para el efecto del cumplimiento de los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del Riesgo.

La Eficiencia en la contratación se hará real en la medida que la entidad sin ánimo de lucro alcance las metas establecidas en el contrato, razón por la cual su aporte de conocimiento y organización de las actividades lograra el alcance esperado en el contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Municipio de Muzo, adelantará el presente proceso competitivo el cual se rige por los principios de la contratación estatal y los artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto 092 de 2017.

Es Conveniencia de la contratación toda vez, que se cuenta con : certificado de viabilidad de banco de proyectos N° 2026-268. Y de igual manera el objeto contractual se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2026, con los siguientes códigos UNSPSC :

código unspsc	Nombre
90151800	carnavales y ferias
90131504	Conciertos
93141700	Cultura
80111600	servicio de personal temporal
90141600	promoción y patrocinio de eventos deportivos
53102900	prendas de deporte
81141601	Logística
80141607	gestión de eventos

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 4 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

49221606	mallas o redes para deportes
49161504	balones de futbol
49161608	balones de voleibol

2. CRONOGRAMA

5.2. Cronograma del proceso

ETAPA	FECHA
Publicación de la Invitación en la Web	21 de septiembre de 2026
Plazo para presentar observaciones a la Invitación	22 de septiembre de 2026
Respuesta a las Observaciones planteadas a la Invitación y expedición de adendas si se requiere.	23 de septiembre de 2026
Plazo máximo para entregar propuesta	25 de septiembre de 2026 Hora: 10:00 am SECOP II
Publicación Evaluación de las ofertas	25 de septiembre de 2026
Traslado de la evaluación y plazo para presentar observaciones	29 de septiembre de 2026
Respuesta a las Observaciones planteadas	30 de septiembre de 2026
Suscripción del convenio y/o contrato de asociación	Después de la respuesta a las observaciones.

Nota: Hace parte de la presente invitación los estudios previos, análisis del sector anexo técnico, y formatos del proceso.

3. OBJETO A CONTRATAR

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MUZO Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y LOGÍSTICA DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO Y COMUNITARIO EN LOS COMPONENTES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 'CONSTRUYENDO CON AMOR 2024-2027.'"

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones, o actividades de interés público a desarrollar, hacen parte de manera

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 5 de 93
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

integral de este ítem y por tanto la entidad sin ánimo de lucro que resulte seleccionada deberá ejecutar el Contrato de Colaboración teniendo en cuenta las siguientes especificaciones técnicas:

ITE M	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
Copa Navideña de Fútbol 11 "Construyendo con Amor"				
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para primer puesto por valor de \$ 9.500.000	UND	1
2		Bono de reconocimiento para segundo puesto por valor de \$ 1.000.000	UND	1
3		Bono de reconocimiento para tercer puesto por valor de \$ 500.000	UND	1
4		Bono de reconocimiento para goleador del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
5		Bono de reconocimiento para valla menos vencida del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
6	Juzgamiento	Juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con <i>árbitros profesionales certificados</i> provenientes de una ciudad central, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Terna arbitral compuesta por un(01) juez central, dos (02) jueces de línea y uno(01) de mesa y/o anotador, de tipo profesional.	Torneo	35
7	Medallas	Medalla especial troquelada en oro plastico primer ,segundo,tercer puesto , metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnecio) material no toxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas,"construyendo con amor"	Und	66
8	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto:32cm/12,60 pulgadas GOLEADOR (Trofeo Botín Goleador Color Dorado. Material: Polipropileno VALLA MENOS VENCIDA. trofeo guante	UND	5

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 6 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		Color Dorado Material: Polipropilen DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"		
9	Juego de petos	Juego de 20 petos deportivos con el fin de facilitar la identificación y diferenciación de los equipos durante los encuentros deportivos, especialmente en aquellos casos en que los participantes utilicen uniformes o camisetas del mismo color, garantizando así un mejor desarrollo, organización y control de cada partido. S: 47 cm (), 33 cm (ancho), dividido en parte delantera y trasera. : 50 cm (), 35 cm (ancho), parte delantera y trasera. L: 60 cm (), 35 cm (ancho), parte delantera y trasera. XL: 63 cm (), 42 cm (ancho), en parte delantera y trasera. - Confeccionados en material de poliéster, nuestros chalecos son ropa para los niños el - Suaves, y de secado rápido, ideal para Distinguir a los jugadores mientras están en el encuentro. El paquete incluye : 6 chalecos fluorescentes y 6 chalecos azules	Juego	1
10	Balones	Balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Material exterior: Cuero PU que proporciona suavidad y confort al contacto. - Cámara: Butilo, asegurando una alta retención de aire y esfericidad. - Peso: 400 a 440 gramos. - Circunferencia: 62 a 64 cm. - Rebote: Controlado, con una capacidad de rebote de 50 a 65 cm. - Superficies recomendadas: Adecuado para terrenos de juego como baldosa, caucho y superficies sintéticas.	UND	4
11	Mallas para las porterías	MALLA FUTBOL 11 HEXAGONAL 12MA14 TIPO CABAÑA FABRICADA EN POLIPROPILENO (PP) DE 4,0 mm # 5 TAMAÑO OFICIAL Par de mallas para fútbol, tipo diseño con trama hexagonal de 7x7 cm, calibre # 5 (Fabricada en polipropileno de 4.0 mm) con medidas oficiales (7.50 m ancho X 2.50 m alto X	PAR	1

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 7 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		0.80 m de profundidad superior X 1.50 m profundidad inferior) y estructuras oficiales, con excelentes características de larga duración, ideal para entrenamiento o uso profesional, en terreno de juego múltiple (interior y exterior) y color CORDON nailon (blanco).		
Subtotal				
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para primer puesto por valor de \$ 10.000.000	UND	1
2		Bono de reconocimiento para segundo puesto por valor de \$ 1.000.000	UND	1
3		Bono de reconocimiento para tercer puesto por valor de \$ 500.000	UND	1
4		Bono de reconocimiento para goleador del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
5		Bono de reconocimiento para valla menos vencida del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
6	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X 24	24
7	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de una ciudad central, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Terna arbitral compuesta por dos(02) jueces de campo uno(01) de mesa y/o anotador, de tipo profesional DOS CANCHAS 4 ARBITROS .	UND	1
8	Medallas	Medalla especial troquelada en oro plastico primero , segundo , tercer puesto metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnecio) material no toxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas,"CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	36
9	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico -	UND	5

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 8 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas GOLEADOR (Trofeo Botín Goleador Color Dorado. Material: Polipropileno Tamaño: 22 cm de alto x 21 cm de ancho) VALLA MENOS VENCIDA. trofeo guante Color Dorado Material: Polipropileno Tamaño: 22 cm de alto x 20 cm Largo DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"		
Subtotal				
1	Medallas	Medalla oro-plata -bronce y de participacion especial troquelada metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnesio) material no toxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UNID	250
2	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas Material: Polipropileno DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3
3	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	10
4	Incentivo	Incentivar al ganador de cada categoria con la entrega de unos patines Patines semiprofesionales con Pasadores profesionales, rodamientos abec11, ruedas en Poliuretano de alto rebote con dureza 85a y pasta en Pvc Talla 27-30 ruedas 3*80 talla 31-34 ruedas 4*84 talla 34-37 ruedas 4*90	UND	3
5	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja	UND	250

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 9 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne		
		Subtotal		
1	Medallas	MEDALLAS DE PARTICIPACION ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	50
2	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	5
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	50
		Subtotal		
1	Medallas	MEDALLAS DE CAMPEON - SUB CAMPEON Y TERCER PUESTO PARA CUATRO CATEGORIAS (PRE-INFANTIL), (INFANTIL) , (PRE-JUVENIL) , (JUVENIL) ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	120
2	HIDRATACIÓN	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	7
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	100
4	Trofeos	Trofeos para cuatro categorias (pre-	UND	4

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 10 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		infantil), (infantil) , (pre-juvenil) , juvenil) . personalizados en oro plástico - PRIMERO PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas Tamaño: 22 cm de alto x 20 cm Largo DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"		
		Subtotal		
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para incentivar el primer puesto	UND	1
2		Bono de reconocimiento para incentivar el segundo puesto	UND	1
3		Bono de reconocimiento para incentivar el tercer puesto	UND	1
4	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de la ciudad de chiquinquirá , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. La terna arbitral para este evento cosnta de 4 jueces, donde el evento se realizara en 2 días , adicionalmente, es necesario asumir los gastos logísticos de los 4 jueces , asociados a su desplazamiento y permanencia, correspondientes a hospedaje 2 días, alimentación 2 días y transporte desde la ciudad de chiquinquirá a muzo ida y regreso. Esta inversión resulta fundamental para asegurar un juzgamiento de calidad y contribuir al óptimo desarrollo técnico y organizativo del torneo.	Torneo	1
5	Medallas	MEDALLA ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS,"CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	36
6	HIDRATACIÓN	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS	PACA X24	10

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 11 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)		
7	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3
Sub total				
1	Medallas	MEDALLAS PARA TRES CATEGORIAS (MINI-VOLEIBOL), (PRE-JUVENIL), (JUVENIL) ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	90
2	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	5
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	90
4	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3
TOTAL				
ITEM	Deporte	DESCRPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
1	FUTBOL DE SALON MASCULINO	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar.	UND	73

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 12 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial		
2	FUTBOL DE SALON FEMENINO	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDRIY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100%	UND	12

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 13 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

3	BALONCESTO	poliéster lycra con diseño especial UNIFORMES BALONCESTO: En full transfer Camiseta tipo esqueleto: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486 PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER ANCHO CORTABLE 166+/-3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776 CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne Con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UND	73
4	VOLEIBOL	UNIFORMES VOLEIBOL: En full transfer Camiseta tipo manga sisa: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486 PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER ANCHO CORTABLE 166+/-3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776 CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne Con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 %	UND	68

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 14 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial		
5	PATINAJE	• Textil inteligente, cuenta con: Protección Solar UPF 30+, Microfibra, Dry Fit, Confort Fit, Secado rápido, Ligero, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores. • Elongación bidireccional • Tejido regulador de temperatura • Sistema de paneles con ajuste ergonómico • Composición: 80% Poliéster - 20% Elastano • Ofrece calidad, comodidad, y un alto rendimiento	UND	63
6	CICLISMO	licras para ciclismo. Gama de Entrada / Recreativa Uniforme Lycra + Jersey de Referencia: badana en Gel 9D, laterales transpirables. Ideal para quienes inician en el ciclismo. Uniforme Ciclismo Campeón UCI (2 Piezas): Conjunto de mangas largas o cortas texturizada, diseño ergonómico de corte ajustado y badana de gel básica	UND	31
7	FUTBOL	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDRIY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ALAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTM D3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 %	UNIFORMES	74

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 15 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETA: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial		
Total				
ITEM	Concepto	DESCRIPCION	UNID	Cantidad
1	Balones futbol de salon	BALON MICRO PROFESIONAL DORADO T699039 T660350 T703774 , Mejora la trayectoria Resistencia al calor y al desgaste Durabilidad prolongada Paneles en forma pentagonal y hexagonal para una mayor aerodinámica Cumple con especificaciones técnicas internacionales de alta categoría Alto desempeño en el juego Tolerancia a altas temperaturas para un rendimiento óptimo Impermeabilidad para jugar en diversas condiciones climáticas Peso estable que facilita el control del balón Peso: 440 a 450 g, Circunferencia: 60 a 62 cm, Rebote: Máx. 35 cm	UND	10
2	Balones de voleibol	Balón Molten V5M5000 Tecnología FLISTATEC: Reduce la fricción con el aire y mejora la estabilidad en el vuelo, Cubierta: Fabrica do en cuero sintético con 18 paneles que minimizan la fricción y optimizan la estabi lidad , Materiales: Cámara interior de butilo y c onstrucción laminada en cuero sintético d e alta calidad, Dimensiones: 65 – 67 cm de diámetro y 260 – 280 g de peso, Color: blanco, rojo y verd e. Este balon es ideal para torneos y entren amientos profesionales, y está aprobado por la FIVB.	UND	10
3	Balones de baloncesto	Balon de baloncesto Molten Profesional BG4500, Molten BG4500 : 4 balones numero 7 , 4 balones numero 6 , 2 balones numero 5 . Tamaño: 7, con circunferencia de 75 – 78 cm. Peso:	UND	10

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 16 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		Entre 569 y 610 g.Cubierta: Cuero composite premium, con un diseño de 12 paneles para mejor visibilidad.Tecnología: Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo.Durabilidad: Mínima pérdida de aire y rebote uniforme.Aprobación: Oficial de FIBA y reconocido por la Federación Colombiana de Baloncesto (FECOLCESTO). Este balón está diseñado para ofrecer un rendimiento profesional y es ideal para entrenamientos y competiciones.		
4	Balones de Futbol	Balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Material exterior: Cuero PU que proporciona suavidad y confort al contacto. - Cámara: Butilo, asegurando una alta retención de aire y esfericidad. - Peso: 400 a 440 gramos. - Circunferencia: 62 a 64 cm. - Rebote: Controlado, con una capacidad de rebote de 50 a 65 cm. - Superficies recomendadas: Adecuado para terrenos de juego como baldosa, caucho y superficies sintéticas.	UND	10
5	Platillos	Platillos de entrenamiento , en goma o caucho flexible de colores	UND	300
6	Patinaje	1 juego de ruedas 84 MM Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio para desplazamiento.	Juego	1
7	Patinaje	Juego de ruedas 90 mm: Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio para desplazamiento.	Juego	1
8	Patinaje	Gancho clip flexible para 3 ula plastico	UND	10
9	Patinaje	Gancho clip flexible para poste plastico	UND	10
10	Patinaje	Paracaídas de resistencia tallas variadas	UND	10
11	Patinaje	JUEGO DE RUEDAS 100 mm : Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr.	Juego	1

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 17 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio par		
12	Patinaje	Cronometro Electrico 80 memorias	UND	2
13	Cascos para ciclismo	Especificaciones técnicas mínimas: Fabricación mediante tecnología In-Mold, con unión permanente entre la carcasa exterior y el material interno. Carcasa exterior elaborada en policarbonato (PC) de alta resistencia a impactos. Interior fabricado en espuma de poliestireno expandido (EPS) de alta densidad para absorción de impactos. Sistema de ajuste posterior mediante dial o rueda micrométrica, de fácil regulación. Correas de nylon resistentes con ajuste lateral y cierre de seguridad tipo hebilla de liberación rápida. Almohadillas interiores removibles, lavables, transpirables y de secado rápido. Sistema de ventilación con mínimo 18 aberturas para circulación de aire. Visera desmontable (preferiblemente). Diseño anatómico y ergonómico. Peso máximo: 320 gramos. Tallas ajustables: 52-56 cmM: 55-59 cmL: 58-62 cm, Colores: Según disponibilidad o requerimiento de la entidad. Normas de seguridad	UND	10
TOTAL				
ITE M	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	LOGISTICA	LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS FUTBOL Y TEJO, INCLUYE COORDINACION GENERAL, INSCRIPCION DE EQUIPOS, PROGRAMACION DE ENCUENTROS, LLAMADOS DE PARTICIPANTES, REGISTRO DE PLANILLAS, COORDINACION DE JUZGAMIENTO, COORDINACION DE PREMIACIÓN. 4 PERSONAS	DIA	4
2	Transporte	TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES EN EL ÁREA RURAL Para el desarrollo de los torneos deportivos en cada una de las sedes principales del área rural, el equipo logístico se debiera movilizar a cada una de las sedes. personal encargado de la	UND	4

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 18 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		coordinación, organización y acompañamiento de las actividades programadas.		
3	petos	Se requiere un juego de 10 petos deportivos con el fin de facilitar la identificación y diferenciación de los equipos durante los encuentros deportivos, especialmente en aquellos casos en que los participantes utilicen uniformes o camisetas del mismo color, garantizando así un mejor desarrollo, organización y control de cada partido.	UND	1
4	balones	Se requiere la adquisición de 4 balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Estos implementos son fundamentales para mejorar la calidad del juego, fortalecer la experiencia competitiva de los deportistas y brindar mejores condiciones técnicas durante cada jornada deportiva.	UND	4
5	Hidratacion	Con el fin de garantizar una adecuada hidratación de los participantes, jueces y personal de apoyo durante el desarrollo de los Juegos Campesinos 2026, se requiere el suministro de hidratación en las cuatro (4) sedes seleccionadas, asegurando disponibilidad permanente de agua potable para el bienestar y rendimiento de los deportistas. 1. Bolsas de agua potable Presentación: Bolsa plástica sellada individualmente. Capacidad: 6 litros por bolsa (o presentación institucional similar). Tipo de agua: Agua potable tratada, apta para consumo humano. Material del empaque: Plástico resistente grado alimenticio. Condiciones: Producto debidamente sellado, con registro sanitario vigente y fecha de vencimiento visible. 2. Vasos desechables Material: Plástico resistente para bebidas frías. Capacidad: 7 onzas (aprox. 200 ml). Presentación: Paquetes por 50 unidades. Características: Desechables, higiénicos, resistentes y aptos para consumo de	UND	20

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	INVITACIÓN PÚBLICA			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 19 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		agua. Uso: Distribución individual para deportistas, personal logístico y asistentes.		
6	Refrigerio equipo logistico	Pasabocas compuesto por Gaseosa y sándwich preparado, suministrado para 4 personas del equipo logistico	Und	16
7	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento en el sector rural y minero , contando con árbitros provenientes del municipio de muzo , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo.	UND	4
Subtotal				
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento para la adecuada realización de este evento en el sector rural y minero , contando con árbitros provenientes del municipio de muzo , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Este evento consta de 1 juez , cuyo costo incluye alimentación y trasporte y gastos logísticos.	UND	4
subtotal				
ITE M	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Transporte	Con el fin de garantizar la participación efectiva de los equipos y deportistas clasificados a la fase final del evento "Juegos Campesinos 2026", se hace necesario disponer del servicio de transporte para el traslado de los finalistas desde cada una de las sedes rurales principales hasta el lugar de realización de la jornada de clausura y competencia final, programada en el municipio de Muzo. Este apoyo logístico resulta fundamental para facilitar el acceso de de nuestros deportistas provenientes de zonas rurales dispersas, reduciendo barreras de movilidad y asegurando condiciones de equidad e inclusión para todas las	TRAYECTO IDA Y REGRESO	4

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 20 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		comunidades vinculadas al evento. Asimismo, el suministro de transporte permitirá una asistencia puntual y organizada de los deportistas, contribuyendo al adecuado desarrollo del cronograma establecido y fortaleciendo el compromiso institucional con el bienestar y la integración de la población campesina.		
2	Almuerzo	Se requiere servicio de almuerzo destinado exclusivamente a los deportistas que clasifiquen a la fase final de los Juegos Campesinos, con el fin de garantizar una adecuada alimentación durante el desarrollo de la jornada competitiva. Este apoyo busca contribuir al bienestar físico, la recuperación energética y el óptimo rendimiento de los participantes, asegurando que cuenten con las condiciones necesarias para representar de manera adecuada a sus respectivas delegaciones en esta etapa decisiva del evento.	UNID	108
3	Trofeos	Se solicitan trofeos para la realización de este evento deportivo como parte de la premiación, donde tendrá una duración de 5 fines de semana, impactando más de 200 deportistas y las siguientes disciplinas, fútbol de salón masculino, fútbol de salón femenino y tejo mixto Fútbol de salón masculino: Campeón Sub Campeón Tercer Puesto Fútbol de Salón Femenino: Campeón Sub Campeón Tercer Puesto Tejo Mixto : Campeón Sub Campeón Tercer Puesto	UND	9
4	Medallas	Se requiere la adquisición de medallas para la realización de este evento deportivo, como parte fundamental de la premiación. El torneo tendrá una duración de 5 fines de semana, impactando de manera directa a más de 200 deportistas y promoviendo espacios de integración, sana competencia y	UND	75

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 21 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		aprovechamiento del tiempo libre. Futbol de salon masculino: Campeon Sub Campeon Tercer Puesto Futbol de Salon Femenino: Campeon Sub Campeon Tercer Puesto Tejo Mixto : Campeon Sub Campeon Tercer Puesto		
5	Uniformes	CAMISETA Tejo masculino y Mini tejo femenino : textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz.	UND	20
6	Uniformes	UNIFORMES FUTBOL DE SALON en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ALAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UNIFORME	80
7	Juzgamiento		GLOBAL	1

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	INVITACIÓN PÚBLICA			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 22 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

	Tejo	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo por DIA para la adecuada realización del evento final en el sector urbano , contando con árbitros provenientes de una ciudad central , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo.		
		se requiere de un (01) arbitro. incluye servicio de alimentación.		
8	Juzgamiento Futbol de salon	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización del evento final en el sector urbano , contando con árbitros provenientes del municipio de bogota , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. La terna arbitral para este evento consta de 3 jueces, el evento final se realizara en 1 fin de semana , adicionalmente, es necesario asumir los gastos logísticos de los 3 jueces , asociados a su desplazamiento y permanencia, correspondientes a hospedaje por 1 dia, alimentación de 1 dia y transporte desde la ciudad de que provienen a muzo ida y regreso.	GLOBAL	1
Subtotal				
Total				
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Machete	Machete en acero 3 Canales Pulido 22 Pulgadas	UND	1000
2	Baldes	Balde plastico de 10 litros	UND	1000
3	KIT	Kit compuesto por carretilla, pala No. 22, Azadón No. XX, y Machete de 22' pulgadas, con destino a las juntas de accion comunal de cada vereda.	KIT	20
SUBTOTAL				
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UND	CANT
1	DULCES	ACTIVIDAD DE ENTREGA DE DULCES DE 5KG VARIADO PARA SER ESPARCIDO A LOS NINOS Y NIÑAS QUE SE ENCUENTRAN INTEGRADOS EN LAS	PAQUETE X 500 UNIDADES	15

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	INVITACIÓN PÚBLICA			

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		ACTIVIDADES		
2	DECORACIÓN	Stan de decoracion "casa dulce"	und	1
3	ALQUILER INFLABLE	Servicio de alquiler de inflable recreativo infantil (saltador, resbaladero o combinado), diseñado para uso infantil. Con instalación, operación y desinstalación incluidos. Capacidad mínima para 4 a 6 niños simultáneamente	DIA	1
SUBTOTAL				
TOTAL				
ITE M	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TRAJE DE MUJER	Prenda Superior BLUSA: corte cropped con cuello alto, mangas largas y ajustadas. Material: Tela de punto elástico o sarga de poliéster, con un acabado liso y opaco, de blanco y decoraciones en los puños de color azul y amarillo según modelo. Detalles de diseño: Cuello: Cuello alto tipo mandarín o Mao con apliques color azul y amarillo. Hombros: Galones decorativos dorados, posiblemente de satén Aplicados sobre la costura del hombro. Mangas: con decoraciones en los puños azul y amarillo. Escudo del municipio de Muzo lado izquierdo cierre tipo cremallera color azul y botones con cordón color azul. Según diseño Prenda Inferior (Falda): Tipo: Falda corta, de corte skater o circular, con pliegues tipo tabla Material: Tela de poliéster del mismo color azul que los apliques o decoraciones de la chaqueta. Detalles de diseño: Cintura: Pretina ancha y plana. Pliegues: Pliegues marcados que dan volumen y movimiento a la falda. Cada pliegue está delimitado por una cinta vertical dorada. Doblado: Borde inferior con un amplio ribete o banda de tela dorada. Decoraciones parte baja de la falda en amarillo y blanco, resaltando los colores	UND	25

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 24 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		de la bandera del municipio. DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN		
2	BOTA DE MUJER	Material: Cuero sintético Color: Blanco puro Altura de caña: 38-40 cm (hasta debajo de la rodilla) Tipo de cierre: Cremallera lateral Tipo de tacón : Tacón cuadrado (bloque) Altura del tacón: 2 cm Puntera: Redondeada Suela: Caucho negro antideslizante Interior: Forro textil beige Uso Ceremonial / Desfiles DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN	PAR	25
3	TRAJE DE HOMBRE	Saco (Levita o Chaqueta de gala): Color: blanco con decoraciones en los puños en color azul y amarillo, mismo color de las chaquetas del traje d dama para dar uniformidad. Diseño: De corte ajustado y entallado. Cuello: Estilo mao o cuello de banda, decoraciones de color azul y amarillo. Hombros: Estructuradas con un ribete dorado que simula galones o cordones, terminando en un adorno circular. Mangas: Largas y ajustadas. A la altura del bíceps, presentan un adorno de cintas en los puños, de color amarillo y azul. Botones azules para cierre de saco y cremallera de color azul . Escudo del municipio de Muzo a la altura del pecho lado izquierdo Material: poliéster Pantalón: fabricada en telas de la fayette tipo exportación de peso liviano (Noche de Viena), con pretina corrediza, doble botón de agarre, cremallera importada, según, color, modelo y diseño, un bolsillo trasero y dos tapas delanteras. Color: azul igual a la falda de dama. Cintas amarillas a los costados a lo largo del pantalón DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN	TRAJE	32
4	ZAPATO HOMBRE	Calzado según diseño con suela de goma poliuretano PU, material en cuero charol,	PAR	32

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 25 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		color negro.		
5	KEPIS	Material corona: Paño blanco (lana o poliéster) Visera: Plástico negro brillante Banda inferior: Paño azul marino Cordón: Cordón trenzado dorado/amarillo Emblema frontal: Escudo metálico esmaltado con corona escudo de Muzo Altura total: 12-14 cm Diámetro de plato: 28-30 cm Cierre ajuste: Hebilla metálica lateral	UND	57
SUBTOTAL				
BANDA FIESTERA				
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAMISAS ESCUELA DE MÚSICA	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). - Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. - Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). - Propiedades del Tejido: - Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). - Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. - Protección solar UV (mínimo UPF 30+). - Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frizado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO - Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. - Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor. - Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): - Frente: - Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte.	UND	17

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 26 de 93
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		§ Lado izquierdo del pecho: Isologo musical (Clave de Sol y notas) con el texto "Banda municipal de Muzo". § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. o Espalda: § Texto principal "MÚSICO" en tipografía deportiva con borde azul/verde. § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). o Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAMISAS ESCUELA DE DANZAS	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m ² y 160 g/m ² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. o Protección solar UV (mínimo UPF 30+). o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frisado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo	UND	33

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 27 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor. • Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte. § Lado izquierdo del pecho: logo de la escuela de danza ODAS A ABIPI § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. o Espalda: § Texto principal "BAILARIN O BAILARINA" en tipografía deportiva con borde azul/verde. Según listado anexo § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.		
2	CAMISA ESCUELA DE DANZA CATEGORIA JUVENIL	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: - o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). - o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. - o Protección solar UV (mínimo UPF 30+).	UND	13

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 28 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

	o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frizado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor. • Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte. § Lado izquierdo del pecho: logo de la escuela de danza ODAS A ABIPI § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. o Espalda: § Texto principal "BAILARIN O BAILARINA" en tipografía deportiva con borde azul/verde. Según listado anexo § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.	
TOTAL		

5. PRESUPUESTO OFICIAL – DISPONIBILIDAD-PLAZO E IDIOMA

1) PRESUPUESTO OFICIAL:

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 29 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

El valor estimado del contrato DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$248.886.500) M/CTE

2) LUGAR, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA :

El lugar y plazo para presentar la oferta es hasta el día indicado en el cronograma, la cual deberá ser presentada únicamente en EL LUGAR FISICO DE LA Alcaldía Municipal .

La oferta debe presentarse en un (1) sobre Original, que se entregará cerrado y marcado como original y deberá contener los documentos que la integran, de acuerdo con lo indicado en la presente invitación. Los documentos se presentarán legajados, completamente foliados (incluso las hojas en blanco o de presentación), escritos en idioma castellano y a máquina y/o computador. Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas. No se aceptarán propuestas parciales ni condicionadas. Además se debe tener en cuenta que :

- a. La propuesta debe sujetarse a las condiciones, plazos y demás aspectos contemplados en la presente invitación. Su presentación implica que el proponente ha analizado a cabalidad los diferentes aspectos y requisitos de este documento y las labores que le corresponde desarrollar en el evento en que sea seleccionado y que acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en las normas vigentes y en este documento.
- b. No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora señalada en el presente proceso de selección
- d. Las propuestas deberán estar escritas en medio mecánico e idioma castellano. La información y documentos deben ser relacionados en el mismo orden en que aparecen en este documento.
- e. La carta de presentación de la propuesta (**Formulario No.1**) deberá llevar la firma autógrafa del representante legal o del apoderado debidamente constituido, así como los demás formatos del proceso y los que requieran la firma de revisor fiscal si la empresa lo requiere.
- f. Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá presentar, según sea el caso, los documentos solicitados a los oferentes individuales, sin perjuicio del documento de constitución del consorcio o unión temporal.
- g. El proponente deberá diligenciar los formularios del presente proceso de selección.
- h. Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de la aceptación de la oferta.
- i. Las modificaciones, aclaraciones, tachaduras, interlineados o enmiendas de las propuestas, deberán ser convalidadas con la firma al pie o margen de la misma, de quien suscribe la carta de aceptación de la invitación. Sin este requisito las modificaciones o enmiendas no serán consideradas como válidas.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 30 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

- j. No se aceptarán propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad a la entrega de propuestas del presente proceso de selección.
- k. En caso de presentarse diferencias en los valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras.

3).IDIOMA DE LA OFERTA

En acatamiento a la Ley 2 de 1979 (Defensa del Idioma) y de su Decreto reglamentario 2744 de 1980, todos los documentos de la oferta, correspondencia y todos los documentos que se intercambien con el municipio de La Mesa, deberán estar escritos en cualquier medio mecánico en idioma Castellano. Los documentos privados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción simple y los documentos públicos en idioma extranjero se presentarán legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

6. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

- 1) **PLAZO DE EJECUCION:** TRES (3) MESES Y CINCO (5) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, sin superar el 31 de diciembre de 2026 .
- 2) **LUGAR DE EJECUCION:** MUNICIPIO DE MUZO - Departamento de Boyacá.
- 3) **VALOR DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$248.886.500) M/CTE**

4) FORMA DE PAGO:

El municipio pagará el valor de la siguiente forma: Hasta el 80% de ejecución se cancelará en pagos parciales conforme el avance de las actividades ejecutadas proporcional a la prestación del servicio y la certificación de cumplimiento por parte del Supervisor designado.

Un 20% restante, con la suscripción del acta de terminación y liquidación del contrato. El pago será cancelado por medio de la Secretaría de Hacienda, previos los descuentos de ley.

En caso de que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal. El Municipio de Muzo sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en este pliego de condiciones. Los

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 31 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

retardos que se presenten por este concepto será responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Para cada pago se deberán anexar los siguientes documentos: • Acta parcial de pago debidamente suscrita por el contratista y el supervisor del contrato. • Planillas de registro del transportador. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. • Factura y/o cuenta de cobro por el valor de los servicios prestados durante el periodo respectivo. • Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales. • Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el evento que el servicio contratado éste gravado con el impuesto al valor agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente y no haya sido contemplado en el valor ofertado en la propuesta por el CONTRATISTA, éste deberá asumir dicha obligación con cargo al valor del contrato y en consecuencia estará obligado a presentar la respectiva factura o su documento equivalente discriminando los valores a pagar y el IV.

PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen aplicable, el MUNICIPIO no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo del MUNICIPIO.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja – P.A.C., sin generar intereses moratorios.

PARÁGRAFO CUARTO: En el evento de que algún pago llegare a tener la condición de Pasivo Exigible, no se ocasionará responsabilidad ni intereses a cargo del MUNICIPIO y se tramitará con base en el marco normativo vigente. No obstante, lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual mensualizado de Caja – PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

5) OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ESAL

Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el presente Contrato las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto por el Municipio, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes.

Garantizar que ejecución de la totalidad de las actividades contempladas con los recursos aportados por el MUNICIPIO, sean exclusivamente invertidas en el objeto del presente Contrato.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 32 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

Cualquier costo adicional que se genere será asumido por el Contratista, quien deberá aportar los recursos necesarios que garanticen el cumplimiento del objeto del presente Contrato.

Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas del desarrollo del Contrato, evitando dilaciones y entramamientos para la ejecución del proyecto.

Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Contrato.

Afiliar a los trabajadores que laboren en la ejecución del Contrato al Sistema de Seguridad Social Integral Salud, Pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales de caja de compensación familiar, ICBF y SENA.

Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del Contrato, acorde con lo contemplado en la cláusula de garantías, teniendo en cuenta el plazo de ejecución, el valor, las modificaciones en valor y/o plazo, las suspensiones, etc., que afecten su vigencia o su monto.

Para cada desembolso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en la ejecución del Contrato, el Contratista deberá acreditar mediante la presentación de los debidos soportes que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, así como los propios de SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, incluyendo las obligaciones que le correspondan respecto del Sistema General de Riesgos Laborales.

Presentar la respectiva factura o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, acorde con el régimen aplicable al objeto del Contrato, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, requisitos sin los cuales no se podrán tramitar los respectivos desembolsos. Es obligación de Contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de presentar su oferta y celebrar el presente Contrato, por tanto asumirá toda la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado a este Municipio. Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el valor de la propuesta presentada por el Contratista incluye IVA, cuando el bien y/o servicio no este excluido de tal gravamen por la Ley, así como también incluye todos los impuestos, tasas, estampillas y contribuciones Municipales aplicables.

Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el Contrato y en los documentos que de él forman parte.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, de conformidad con las actividades y especificaciones en los términos de la convocatoria, el contrato y la propuesta, ofreciendo las mejores condiciones de calidad y ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado.

Coordinar la organización y logística de las actividades a ejecutar, de conformidad con el cronograma de actividades que se pacte con el acta de inicio.

Vincular todo el personal de apoyo, técnico, operativo y asistencial necesario para el desarrollo del proceso, que no haga parte del voluntariado de la ESAL.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 33 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

Efectuar los pagos parafiscales respecto al personal de planta que se utilice en la ejecución del contrato

Efectuar los aportes a la seguridad social integral de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 del Decreto 1703 de 2002 y manual de contratación y garantizar que las personas que se vinculen a prestar servicios con ella también los aporten.

Elaborar y presentar los informes que den cuenta de la realización de las actividades contratadas con los respectivos soportes.

Garantizar el cumplimiento de todas las directrices de orden legal o administrativas expedidas para el desarrollo de eventos culturales, artísticos y lúdicos en especial las contempladas en la ley 1801 de 2016.

Atender las sugerencias y observaciones recibidas.

Reportar oportunamente las novedades que se presenten en desarrollo del programa, con el fin de tomar los correctivos necesarios.

Atender las sugerencias presentadas por el Alcalde Municipal o por el Supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

Elaborar y presentar los informes que la Alcaldesa Municipal o el Supervisor requieran, dentro del término prudencial que fijen.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

-Verificar a través del supervisor la correcta ejecución del objeto contratado.

-Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

-Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas.

-Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.

-Desembolsar y/o trasladar los recursos estipulados para la ejecución del objeto del presente proceso

-Efectuar La supervisión del desarrollo y cumplimiento de las obligaciones del contrato y en especial en la correcta inversión de los recursos, la cual será llevada a cabo mediante -la designación de una persona que cumpla dicho fin.

-Suministrar toda la información que requiera la ESAL, necesaria para el logro del objetivo del contrato.

-Comunicar a la ESAL las fechas y horas en las cuales se efectuarán los concursos, eventos, actividades y comparsas determinadas.

-Coordinar con la ESAL a través del supervisor del contrato todas las actividades relacionadas con la ejecución del mismo.

-Vigilar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se deriven del presente proceso.

6) SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 34 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación Municipal y están obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

La Alcaldesa, podrá designar mediante comunicación escrita un servidor Público que se denominará supervisor y que tendrá como función apoyar a éste en la supervisión de la ejecución de las obligaciones contractuales que se deriven del contrato.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

7) CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:

La ESAL no podrá ceder, ni subcontratar, total o parcialmente, la ejecución del contrato sin el consentimiento y la aprobación previa y escrita de la Alcaldía Municipal quien podrá reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión; para el efecto, el cesionario deberá cumplir con el mínimo de los requisitos dispuestos en los términos de referencia que fueron la base para la adjudicación.

7. DOCUMENTOS HABILITANTES

Determinación de la reconocida idoneidad de la ESAL

A. Documentos Jurídicos

El análisis jurídico no tiene ponderación alguna y consiste en un estudio que debe realizar el municipio de Muzo, para determinar si la oferta se ajusta a los requerimientos mínimos para participar y que están establecidos en la Ley. Lo anterior, para establecer si tiene capacidad jurídica para contratar. La entidad Sin Ánimo de Lucro, deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO NO. 1.

La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según formato anexo a la convocatoria, y tiene como finalidad que el proponente exprese de manera clara e inequívoca que conoce los términos del proceso de selección, que acepta sus condiciones, que cumple con los requisitos y exigencias del ordenamiento jurídico, y que no se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Constitución o la ley

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 35 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

La carta, debe ser firmada, por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales de la ESAL. De no hacerlo el Representante Legal quien se constituya apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente con la manifestación expresa de las facultades otorgadas y sus limitaciones.

2) ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO INSCRITA EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO,

Con fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores al cierre de la presente convocatoria. Debidamente renovado y/o actualizado a la fecha de la presentación de la propuesta.

Objeto: Objeto social: El Objeto Social de la persona jurídica y/o actividad de la persona natural PROPONENTE, y de cada uno de los miembros que conforman el Consorcio o la Unión Temporal, deben permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección, así mismo deberá contener 8230 y 5621

Autorización de la Junta de Socios o Asamblea de Accionistas: Si de conformidad con el certificado de existencia y representación legal, se certifica que las facultades del representante legal están limitadas por razón de la naturaleza o cuantía del proceso de selección para contratar, el oferente deberá presentar el acta respectiva en la cual se autoriza al representante legal para firmar la propuesta y celebrar el correspondiente contrato en caso de que le sea adjudicado.

3) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS

Cuando el presentante legal tenga limitaciones estatutarias o por su manual de contratación, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que lo facultan para presentar propuesta y suscribir el respectivo convenio.

4) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE LOS APORTES PARAFISCALES,

(Artículo 23 ley 1150 de 2007, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado parcialmente por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003).

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 36 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

Con el objeto de dar cumplimiento a esta disposición, se deberá aportar el documento mediante el cual conste que el proponente acredite que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

El pago de los aportes se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, acompañando la certificación de Copia de la Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal; en caso contrario, será acreditado por su representante legal y se aportará copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal y del Registro Único Tributario.

Dicho documento deberá certificar que, a la presentación de su oferta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el caso en que la sociedad no tenga más de 6 meses de constituida, deberá acreditar el pago a partir de la fecha de constitución.

5) COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El compromiso de transparencia tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y del Municipio, para fortalecer la transparencia de los procesos de selección, el cual deberá ser suscrito por la ESAL participante, bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado con la suscripción del **Anexo 1** Carta de presentación de la propuesta.

En caso de que el Municipio advierta hechos constitutivos de corrupción de parte de un proponente durante el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, rechazará la respectiva propuesta.

6) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.

El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000, para lo cual el proponente lo podrá aportar en todo caso el Municipio verificará la información a través del **ULTIMO BOLETÍN OFICIAL EXPEDIDO** por la Contraloría.

7) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

El proponente, como persona jurídica representada por su representante Legal, así como la persona natural, no deberá encontrarse reportado en la Procuraduría General de la Nación por antecedentes disciplinarios, para lo cual el proponente lo podrá aportar,

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 37 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

en todo caso el Municipio verificará la información a través del Certificado de Antecedentes Disciplinarios en la página web de la Procuraduría, al momento de la verificación de requisitos.

8) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES:

LA ESAL deberá allegar el certificado de antecedentes judiciales de su representante legal.

9) CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL.

La ESAL deberá allegar el certificado de medidas correctivas de su representante legal.

10) CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM:

El proponente (Representante Legal) presentara registro certificación de registro de deudores alimentarios

11) CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES:

La ESAL deberá allegar los certificados de su representante legal y equipo de trabajo. La entidad verificará los antecedentes sobre las inhabilidades por delitos sexuales a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1918 de 2021.

12) CERTIFICADO INHABILIDADES Y COMPATIBILIDADES

El proponente deberá allegar con su propuesta declaración juramentada donde manifieste no encontrarse incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Constitución o la ley. (**ANEXO 4**)

13) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT):

El proponente debe presentar dentro de su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario - RUT. Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 de la Ley 863 de 2003, en consonancia con el Decreto Reglamentario 2788 de 2004, Decreto 3426 de 2004, Resolución 8502 de 2004 y Resolución 8346 de 2004. Deberá encontrarse clasificado en la actividad o actividades económicas que le permitan desarrollar el objeto de la presente convocatoria. Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, se debe presentar el RUT de cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal. Deberá contener las siguientes actividades económicas: 8230 y 5621.

Así mismo de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal verificará que la entidad con la que pretende contratar es efectivamente sin ánimo de lucro, para lo cual, el oferente deberá encontrarse en el régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 38 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

14) CÉDULA DE CIUDADANÍA

El representante legal de la ESAL, deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía expedida en Colombia. De conformidad con el Decreto 4969 de 2009, a partir del primero de agosto de 2010 sólo será válida la copia de la Cédula amarilla de hologramas.

15) CONSTANCIA DE TENER RESUELTA LA SITUACION MILITAR O COPIA DE LIBRETA MILITAR.

El Representante legal de la ESAL, Proponente es hombre menor de 50 años podrá presentar con su oferta la constancia de tener resuelta la situación militar, o copia de la libreta militar.

Esta exigencia es potestativa para poder participar en el presente proceso de selección, sin embargo, de llegar a ser el adjudicatario del convenio, deberá aportar la constancia de tener resuelta la situación militar, o copia de la Libreta Militar (representante legal de género masculino) de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de Decreto 2150 de 1995, al momento de la suscripción del mismo.

16) REGISTRO DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP.

La entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que esté interesada en participar en el proceso de selección deberá estar inscrita en el SECOP II, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 092 de 2017.

17) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del compromiso anticorrupción y entregarlo con la oferta. (ANEXO 6

18) CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CASO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

En caso de que el proponente sea una entidad sin ánimo de lucro, deberá allegar certificado debidamente suscrito por el funcionario público competente en el cual conste que está debidamente registrada y sometida a inspección y vigilancia de la entidad que expide la certificación, y que cumple con la información jurídica y financiera con corte a 31 de diciembre de 2024, conforme a lo indicado en el artículo 2.2.1.3.18. Inspección y vigilancia, del decreto 1066 del 2015, Además de lo previsto en los Decretos 1318 de 1988 y 1093 de 1989.

19) ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este Pliego de Condiciones, en la propuesta, la suscripción y legalización del contrato, el proponente debe constituir y entregar junto con la propuesta, una garantía de seriedad de la

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 39 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

misma, que consiste en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para operar en Colombia, de conformidad con lo siguiente:

BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MUZO BOYACÁ NIT. 800.077.808-7
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MUZO Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y LOGÍSTICA DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO Y COMUNITARIO EN LOS COMPONENTES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 'CONSTRUYENDO CON AMOR 2024-2027.'"
AFIANZADO	EL OFERENTE
VIGENCIA	90 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DE LA SELECCIÓN.
CUANTÍA	10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA LA PRESENTE SELECCIÓN.

A la propuesta debe anexarse el original de la correspondiente póliza debidamente firmada por el proponente o su representante legal, el recibo de pago o el sello de pago en la carátula de la misma.

En caso de presentarse propuestas en Consorcio, Unión Temporal o Promesas de Sociedad futura, la póliza de seriedad de la propuesta debe ser tomada a nombre del Consorcio, Unión Temporal o Promesas de Sociedad futura, indicando el nombre de cada uno de sus integrantes y debe estar suscrita por el representante del mismo

En el evento de prórroga del plazo del proceso de selección, el Municipio tomará para determinar la vigencia la fecha final de cierre. En el evento de prórroga del plazo de adjudicación o del plazo para la suscripción del contrato, el proponente debe ampliar la garantía de seriedad por el período de la prórroga, si la vigencia inicial no cubre este nuevo término, previa solicitud del Municipio.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 40 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

Si la garantía de seriedad no se constituye por el monto requerido o su vigencia resulta insuficiente o no es constituida a favor del Municipio, la entidad formulará solicitud por escrito al oferente, para que dentro del término que establezca en la misma, presente el documento aclaratorio correspondiente. Si vencido dicho término el oferente no presenta el documento requerido la entidad se abstendrá de estudiar la propuesta.

B. REQUERIMIENTOS TECNICOS :

1. Experiencia: Este factor se verificará **CUMPLE / NO CUMPLE** y se realizará de la siguiente manera:

Los proponentes deben acreditar experiencia, relacionada con el objeto del presente proceso, mediante certificaciones expedidas por los contratantes, en las cuales se acredite la celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos o convenios con entidades públicas, (los contratos o convenios con los cuales se pretenda acreditar experiencia deben estar liquidados) de conformidad con las características que se indican a continuación:

- Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección, teléfono, nombre de la persona que expide la certificación y el cumplimiento del mismo.

-

- Objeto: Desarrollo y/o Ejecución actividades culturales y/o artísticas, y/o deportivas con entidad pública o privada -

- de suscripción Fecha: Dentro de los últimos 2 años.

- Fecha de terminación: Estos contratos o convenios deberán estar terminados antes de la fecha de apertura del presente proceso.

- Fecha de liquidación: Estos contratos o convenios deberán estar liquidados antes de la fecha de apertura del presente proceso.

- Valor mínimo del contrato o convenio: Para el presente proceso será 2.5 veces el presupuesto oficial.

Las copias de contratos o convenios, actas de liquidación, relación de contratos, referencias comerciales, etc., sólo se aceptarán como documentos aclaratorios de las certificaciones de experiencia y cumplimiento presentadas y no como documentos para acreditar la información exigida en las mismas.

La entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través de las certificaciones.

En caso de requerirse aclaraciones sobre datos contenidos en las certificaciones, el Municipio de Muzo podrá solicitarlas al proponente por escrito, quien contará con el término previsto en el cronograma del proceso para suministrarlas.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 41 de 93
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

Acreditar la experiencia exigida es un requisito que no otorga puntaje y la entidad lo certificará como **CUMPLE o NO CUMPLE**.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para la acreditación de la experiencia requerida, teniendo en cuenta las características y cuantía del presente proceso, se requiere para su ejecución que el proponente cumpla con unas condiciones de experiencia que garanticen a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del proyecto con la calidad y oportunidad requerida; por este motivo el Proponente debe acreditar una experiencia así:

Para la acreditación de la experiencia específica el proponente deberá allegar junto con su **propuesta dos (02) certificaciones y/o copias de contratos ejecutados y terminados** y que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O AUNAR ESFUERZOS Y/O APOYO LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DIA DEL CAMPESINO

b) Fecha: Suscritos a partir del 1 de enero de 2025 y totalmente ejecutados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c) Entidades Públicas: Los dos (02) contratos deben haberse celebrado con entidades públicas y/o privadas.

d) Valor mínimo del contrato o convenio: Para el presente proceso será 3 veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.

2. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

Comprende la información del personal postulado por el proponente y que en consideración del Municipio se requiere para efectuar un adecuado desarrollo del objeto contractual y está obligado, como mínimo, a contar con el siguiente personal, so pena de rechazarse la propuesta durante el proceso o declararse el incumplimiento y hacer efectivas las garantías, en el caso de que el contrato se haya suscrito.

El proponente deberá presentar la hoja de vida, con sus correspondientes soportes, del siguiente personal profesional mínimo:

PERSONAL	CANTIDAD	TITULO PROFESIONAL	EXPERIENCIA
DIRECTOR LOGÍSTICO	1	Administración De Logística	El profesional deberá contar con experiencia específica en la ejecución de dos (2) contratos como director de eventos de similar objeto de este proceso de selección.
APOYO LOGÍSTICO	2	Técnicos en Recreación y/o lúdica	Experiencia mínima de 6 meses o más en la orientación y apoyo logístico en eventos culturales o sociales.
APOYOS			Dos (2) personas que fungirán como apoyos operativos

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 42 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

OPERATIVOS Y TÉCNICOS	2	N/A	y/o técnicos deberán demostrar haber participado en proyectos de organización de actividades culturales con mínimo un (01) año de experiencia uno de ellos deberá tener diplomado logística.
-----------------------	---	-----	--

Se debe anexar:

- Hoja de Vida con soportes
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Tarjeta o Matricula o Profesional con su respectiva certificación de vigencia. (cuando aplique)
- Fotocopia legible de los Diplomas o actas de grado con el fin de verificar la formación académica. (cuando aplique)
- Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del contrato

C. INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para la verificación de la capacidad financiera la entidad deberá anexar:

La determinación de la capacidad financiera se realizará teniendo en cuenta los siguientes documentos:

1. **Balance General** a 31 de diciembre de 2025 avalado por el representante legal y revisor fiscal o contador de acuerdo a lo establecido
2. **Estado de Resultados** del 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 avalado por el representante legal y revisor fiscal o contador de acuerdo a lo establecido.
3. **Certificado expedido por la Junta Central de Contadores** sobre vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, vigentes a la fecha de la contratación del Revisor Fiscal si la entidad está obligada a tenerlo o en su defecto, de Contador Público independiente; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento de la presentación de la información.
4. **Fotocopia de la tarjeta profesional** del Revisor Fiscal si la Entidad está obligada a tenerlo o del Contador Independiente que dictamine los Estados Financieros.

Los indicadores no podrán en ningún caso ser negativo, so pena de su rechazo.

Igualmente, conforme al análisis del sector elaborado la entidad sin ánimo de lucro deberá acreditar los siguientes índices financieros.

Indicadores de capacidad financiera

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1.72
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 0,67
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de interés	Mayor o igual a 10.50 o Indeterminado

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0.40
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo total	Mayor o igual a 0,56

8. CRITERIOS DE EVALUACION DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Los aspectos Jurídicos, Financieros, Operacionales o Administrativos de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Se tendrá en cuenta para la ponderación únicamente aquellas propuestas que hayan sido habilitadas, las cuales se calificarán de la siguiente manera:

Para la selección objetiva se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

FACTOR	MÁXIMO
Experiencia Adicional profesional	70
Experiencia En La Región	10
Ofrecimientos Adicionales	20
Total	100

A. EXPERIENCIA ADICIONAL PROFESIONAL

EXPERIENCIA ADICIONAL DIRECTOR LOGISTICO (PUNTAJE = 30 PUNTOS)

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 44 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

REQUISITO	Puntaje a otorgar
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 4 años más de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /titulo profesional	30
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 2 años de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /titulo profesional	20
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 1 años de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /titulo profesional	10

EXPERIENCIA ADICIONAL APOYO LOGISTICO RECREACION (PUNTAJE = 20 PUNTOS)

REQUISITO	Puntaje a otorgar
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 6 meses adicionales a la experiencia habilitante requerida.	20
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 3 meses adicionales a la experiencia habilitante requerida.	10

EXPERIENCIA ADICIONAL PROFESIONAL SISO (PUNTAJE = 20 PUNTOS)

REQUISITO	Puntaje a otorgar
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 4 años más de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional y/o título , además de acreditar posgrado en gerencia de riesgos y salud en el trabajo	20
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, el profesional acredita 2 años de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /titulo profesional	10

EVALUACIÓN DEL FACTOR EXPERIENCIA EN LA REGIÓN: (10 PUNTOS)

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 45 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con la ejecución de convenios y/o contratos celebrados en alguno de los municipios que conforman la provincia de occidente, con el ánimo de que la ESAL seleccionada, se encuentre familiarizada con las condiciones de desplazamiento, distancias, vías de acceso que garanticen de ejecutar de manera óptima las actividades encomendadas con la celebración de este convenio. Por lo tanto, el municipio de Muzo ha considerado otorgar puntaje a los oferentes que acrediten dicha experiencia Así:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
acreditar dos (2) contratos o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de occidente del departamento de Boyacá	200 PUNTOS
acreditar un (1) contrato o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de occidente del departamento de Boyacá	100 PUNTOS

B. OFRECIMIENTOS ADICIONALES (20 PUNTOS)

Se otorgarán 20 a la ESAL, que presente el mayor número de ofrecimientos adicionales, sin costo adicional para el Municipio y que contribuyan a la optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo. A las demás en regla de tres simple. El oferente que presente la mayor cantidad de ofrecimientos adicionales se otorgará 20 puntos, el siguiente obtendrá 5 puntos. Lo anterior sin ningún costo para el municipio.

OFRECIMIENTOS ADICIONALES.	PUNTOS
Equipo técnico audiovisual compuesto por 4 cámara HD, un drone 4K y personal operativo para la toma de registro audiovisuales en video y fotografía profesional para el cubrimiento de cada uno de los eventos. Se debe hacer entrega del material.	15 PUNTOS
Logística de desplazamiento para coordinación y distribución e hidratación de refrigerios para las diferentes actividades de manera oportuna.	5 PUNTOS

9. ESTIMACIÓN DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con lo establecido en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación" de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la contratación.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
-----	-------	--------	-------	------	--	-------------------------------	--------------	---------	-----------------------	-----------

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 46 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Requisitos habilitantes inapropiados para el proceso de contratación	Inadecuada selección del contratista						
2	General	Interno	Planeación	Operacional	La descripción del bien o servicio requerido no es clara	Definición imprecisa del objeto del contrato						
3	General	Interno	Planeación	Operacional	La identificación de la necesidad no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal.	Incumplimiento metas plan de acción y proyectos						
4	General	Externo	Contratación	Financiero	Que el contratista no presente las garantías requeridas para la ejecución del contrato o se demore en su presentación	No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo						
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que la calidad del bien o servicio pueda resultar deficiente	Bien o servicio recibido en malas condiciones						
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla el contrato	Incumplimiento del objeto contractual						
7	General	Externo o Interno	Ejecución	Operacional	Que sobrevenga a cualquiera de las partes del Contrato situación de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución Del Contrato						
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Que el Municipio incurra en incumplimiento a otras obligaciones que le competen	Retraso en la ejecución del contrato						

10. ANÁLISIS DE QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

En atención a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 47 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

De igual manera, el Artículo 2.2.1.2.3.1.2., del Decreto 1082 de 2015, señala que el contratista podrá otorgar únicamente, como mecanismo de cobertura del riesgo cualquiera de las siguientes garantías:

- Contrato de seguro contenido en una póliza.
- Patrimonio autónomo.
- Garantía bancaria.

Por lo anterior, el presente proceso de contratación SI X NO requiere de constitución de garantías.

Si se requiere, el futuro contratista se comprometerá a constituir a favor municipio de Muzo Boyacá, cualquiera de las siguientes garantías, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.2., del Decreto 1082 de 2015:

La garantía constituida deberá amparar:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor del Contrato	Vigencia del Contrato y 4 meses más
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del Contrato	Vigencia del Contrato y 3 años más
Calidad del Servicio	10% del valor del Contrato	Vigencia del Contrato y 4 meses más
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Por el termino de ejecución del Contrato

DIANA CAROLINA DIAZ MORENO
Alcaldesa Municipal (E)

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O No DE CONTRATO	FIRMAS
PROYECTÓ	KAREN GIOVANNA CÁRDENAS	APOYO PROFESIONAL CONTRATACION MM-CD-CPSP-SG-2026-0150	
REVISÓ	DANEYI MARTINEZ HERRERA	Asesora de Contratación MM-CD-CPSP-SG-2026-085	
APROBÓ	DIANA CAROLINA DIAZ MORENO	SECRETARIA DE GOBIERNO	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.

ANEXOS : FORMULARIO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 48 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

____ - Colombia.

Doctor

Alcalde Municipal

ASUNTO: Proceso selección decreto 092 No. _____. Objeto: "_____"

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para la invitación del asunto.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la selección se entenderá que con la presente oferta y una vez realizada la aceptación de la misma por parte de la Alcaldía Municipal, se entiende celebrado el contrato objeto del presente proceso. Me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la presente invitación, la oferta, los precios de la misma y las demás estipulaciones aceptadas por las partes.

PACTO PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. -El CONTRATISTA se compromete a no contratar bajo cualquier modalidad, sin autorización expresa del Ministerio de la Protección Social y en razón de la ejecución de la presente, a menores de edad.

PARÁGRAFO: Esta se entiende pactada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política, los tratados y contratos internacionales debidamente ratificados por Colombia y demás normas de derecho internacional público e interno que consagran la protección especial de los derechos de las niñas y los niños.

En mi calidad de proponente declaro:

1. No estar incurso en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar establecidas en la Constitución Política o en la Ley.
2. Que conozco las condiciones del presente proceso y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos, en el evento que sea aceptada la oferta.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
4. Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que en caso de resultar elegido entiendo que con la presentación de la presente oferta y realizada la aceptación de la misma se entiende perfeccionado el contrato objeto del

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 49 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

presente proceso y me comprometo a suscribir el acta de iniciación y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.

6. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
7. Que la presente oferta tiene una validez de 60 días calendario.
8. Que cumpliré con las especificaciones técnicas reguladas en el anexo de la propuesta económica.

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre y país de origen de cada una de las partes que lo conforman)

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: _____
 Ciudad: _____
 Teléfono(s): _____
 Correo Electrónico: _____

Atentamente,

Firma: _____
 Nombre: _____
 C.C. : _____

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 50 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

FORMATO No. 2 OFERTA ECONÓMICA

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para primer puesto por valor de \$ 9.500.000	UND	1		
2		Bono de reconocimiento para segundo puesto por valor de \$ 1.000.000	UND	1		
3		Bono de reconocimiento para tercer puesto por valor de \$ 500.000	UND	1		
4		Bono de reconocimiento para goleador del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1		
5		Bono de reconocimiento para vañla menos vencida del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1		
6	Juzgamiento	Juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de una ciudad central, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Terna arbitral compuesta por un(01) juez central, dos (02) jueces de linea y uno(01) de mesa y/o anotador, de tipo profesional.	Torneo	35		
7	Medallas	Medalla especial troquelada en oro plastico primer ,segundo,tercer puesto , metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnecio) material no toxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas,"construyendo con amor"	Und	66		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
				Pág. 51 de 93	

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

8	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas GOLEADOR (Trofeo Botín Goleador Color Dorado. Material: Polipropileno VALLA MENOS VENCIDA. trofeo guante Color Dorado Material: Polipropileno DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	5		
9	Juego de petos	Juego de 20 petos deportivos con el fin de facilitar la identificación y diferenciación de los equipos durante los encuentros deportivos, especialmente en aquellos casos en que los participantes utilicen uniformes o camisetas del mismo color, garantizando así un mejor desarrollo, organización y control de cada partido. S: 47 cm (), 33 cm (ancho), dividido en parte delantera y trasera. : 50 cm (), 35 cm (ancho), parte delantera y trasera. L: 60 cm (), 35 cm (ancho), parte delantera y trasera. XL: 63 cm (), 42 cm (ancho), en parte delantera y trasera. - Confeccionados en material de poliéster, nuestros chalecos son ropa para los niños el - Suaves, y de secado rápido, ideal para Distinguir a los jugadores mientras están en el encuentro. El paquete incluye : 6 chalecos fluorescentes y 6 chalecos azules	Juego	1		
10	Balones	Balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Material exterior: Cuero PU que proporciona suavidad y confort al contacto. - Cámara: Butilo, asegurando una alta retención de aire y esfericidad. - Peso: 400 a 440 gramos. - Circunferencia: 62 a 64 cm. - Rebote: Controlado, con una capacidad de rebote de 50 a 65 cm. - Superficies recomendadas: Adecuado para terrenos de juego como baldosa, caucho y superficies sintéticas.	UND	4		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 52 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

11	Mallas para las porterías	MALLA FUTBOL 11 HEXAGONAL 12MA14 TIPO CABAÑA FABRICADA EN POLIPROPILENO (PP) DE 4,0 mm # 5 TAMAÑO OFICIAL Par de mallas para fútbol, tipo diseño con trama hexagonal de 7x7 cm , calibre # 5 (Fabricada en polipropileno de 4.0 mm) con medidas oficiales (7.50 m ancho X 2.50 m alto X 0.80 m de profundidad superior X 1.50 m profundidad inferior) y estructuras oficiales, con excelentes características de larga duración, ideal para entrenamiento o uso profesional, en terreno de juego múltiple (interior y exterior) y color CORDON nylon (blanco).	PAR	1		
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para primer puesto por valor de \$ 10.000.000	UND	1		
2		Bono de reconocimiento para segundo puesto por valor de \$ 1.000.000	UND	1		
3		Bono de reconocimiento para tercer puesto por valor de \$ 500.000	UND	1		
4		Bono de reconocimiento para goleador del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1		
5		Bono de reconocimiento para valla menos vencida del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1		
6	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X 24	24		
7	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de una ciudad central, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Terna arbitral compuesta por dos(02) jueces de campo uno(01) de mesa y/o anotador, de tipo profesional DOS CANCHAS 4 ARBITROS .	UND	1		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 53 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

8	Medallas	Medalla especial troquelada en oro plastico primero , segundo , tercer puesto metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnesio) material no toxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas,"CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	36		
9	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto:32cm/12,60 pulgadas GOLEADOR (Trofeo Botín Goleador Color Dorado. Material: Polipropileno Tamaño: 22 cm de alto x 21 cm de ancho) VALLA MENOS VENCIDA. trofeo guante Color Dorado Material: Polipropileno Tamaño: 22 cm de alto x 20 cm Largo DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	5		
1	Medallas	Medalla oro-plata -bronce y de participacion especial troquelada metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnesio) material no toxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas,"CONSTRUYENDO CON AMOR"	UNID	250		
2	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto:32cm/12,60 pulgadas Material: Polipropileno DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3		
3	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	10		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 54 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

4	Incentivo	Incentivar al ganador de cada categoría con la entrega de unos patines Patines semiprofesionales con Pasadores profesionales, rodamientos abec11, ruedas en Poliuretano de alto rebote con dureza 85a y pasta en Pvc Talla 27-30 ruedas 3*80 talla 31-34 ruedas 4*84 talla 34-37 ruedas 4*90	UND	3		
5	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	250		
1	Medallas	MEDALLAS DE PARTICIPACION ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	50		
2	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	5		
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	50		
1	Medallas	MEDALLAS DE CAMPEON - SUB CAMPEON Y TERCER PUESTO PARA CUATRO CATEGORIAS (PRE-INFANTIL), (INFANTIL), (PRE-JUVENIL), (JUVENIL) ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	120		
2	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	7		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
				Pág. 55 de 93	

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	100		
4	Trofeos	Trofeos para cuatro categorías (pre-infantil), (infantil), (pre-juvenil), juvenil) . personalizados en oro plástico - PRIMERO PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas Tamaño: 22 cm de alto x 20 cm Largo DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	4		
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para incentivar el primer puesto	UND	1		
2		Bono de reconocimiento para incentivar el segundo puesto	UND	1		
3		Bono de reconocimiento para incentivar el tercer puesto	UND	1		
4	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de la ciudad de chiquinquirá , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. La terna arbitral para este evento cosnta de 4 jueces, donde el evento se realizara en 2 días , adicionalmente, es necesario asumir los gastos logísticos de los 4 jueces , asociados a su desplazamiento y permanencia, correspondientes a hospedaje 2 días, alimentación 2 días y transporte desde la ciudad de chiquinquirá a muzo ida y regreso. Esta inversión resulta fundamental para asegurar un juzgamiento de calidad y contribuir al óptimo desarrollo técnico y organizativo del torneo.	Torneo	1		
5	Medallas	MEDALLA ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	36		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0		
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023		
Pág. 56 de 93						

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

6	HIDRATACIÓN	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	10		
7	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3		
1	Medallas	MEDALLAS PARA TRES CATEGORIAS (MINI-VOLEIBOL), (PRE-JUVENIL), (JUVENIL) ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	90		
2	HIDRATACIÓN	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	5		
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	90		
4	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3		
ITEM	Deporte	DESCRPCIÓN	UNIDAD	Cantida d		
1	FUTBOL DE SALON MASCULINO	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDRIY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO	UND	73		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023
				Pág. 57 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial				
2	FUTBOL DE SALON FEMENINO	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/-3cm.ASTM D3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UND	12		
3	BALONCESTO	UNIFORMES BALONCESTO: En full transfer Camiseta tipo esqueleto: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486 PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER ANCHO CORTABLE 166+/-3cm.ASTM D3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776 CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne Con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de	UND	73		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0		
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023		
Pág. 58 de 93						

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial				
4	VOLEIBOL	UNIFORMES VOLEIBOL: En full transfer Camiseta tipo manga sisa: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486 PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER ANCHO CORTABLE 166+/-3cm.ASTM D3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776 CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne Con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UND	68		
5	PATINAJE	• Textil inteligente, cuenta con: Protección Solar UPF 30+, Microfibra, Dry Fit, Confort Fit, Secado rápido, Ligero, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores. • Elongación bidireccional • Tejido regulador de temperatura • Sistema de paneles con ajuste ergonómico • Composición: 80% Poliéster - 20% Elastano • Ofrece calidad, comodidad, y un alto rendimiento	UND	63		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
				Pág. 59 de 93	

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

6	CICLISMO	licras para ciclismo. Gama de Entrada / Recreativa Uniforme Lycra + Jersey de Referencia: badana en Gel 9D, laterales transpirables. Ideal para quienes inician en el ciclismo. Uniforme Ciclismo Campeón UCI (2 Piezas): Conjunto de mangas largas o cortas texturizada, diseño ergonómico de corte ajustado y badana de gel básica	UND	31		
7	FUTBOL	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ALAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETA: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UNIFORMES	74		
ITEM	concepto	DESCRIPCION	UNID	Cantida d		
1	Balones futbol de salon	BALON MICRO PROFESIONAL DORADO T699039 T660350 T703774 , Mejora la trayectoria Resistencia al calor y al desgaste Durabilidad prolongada Paneles en forma pentagonal y hexagonal para una mayor aerodinámica Cumple con especificaciones técnicas internacionales de alta categoría Alto desempeño en el juego Tolerancia a altas temperaturas para un rendimiento óptimo Impermeabilidad para jugar en diversas condiciones climáticas Peso estable que facilita el control del balón Peso: 440 a 450 g, Circunferencia: 60 a 62 cm, Rebote: Máx. 35 cm	UND	10		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 60 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

2	Balones de voleibol	Balón Molten V5M5000 Tecnología FLISTATEC: Reduce la fricción con el aire y mejora la estabilidad en el vuelo, Cubierta: Fabricado en cuero sintético con 18 paneles que minimizan la fricción y optimizan la estabilidad, Materiales: Cámara interior de butilo y construcción laminada en cuero sintético de alta calidad, Dimensiones: 65 – 67 cm de diámetro y 260 – 280 g de peso, Color: blanco, rojo y verde. Este balón es ideal para torneos y entrenamientos profesionales, y está aprobado por la FIVB.	UND	10		
3	Balones de baloncesto	Balón de baloncesto Molten Profesional BG4500, Molten BG4500 : 4 balones número 7, 4 balones número 6, 2 balones número 5. Tamaño: 7, con circunferencia de 75 – 78 cm. Peso: Entre 569 y 610 g. Cubierta: Cuero composite premium, con un diseño de 12 paneles para mejor visibilidad. Tecnología: Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo. Durabilidad: Mínima pérdida de aire y rebote uniforme. Aprobación: Oficial de FIBA y reconocido por la Federación Colombiana de Baloncesto (FECOLCESTO). Este balón está diseñado para ofrecer un rendimiento profesional y es ideal para entrenamientos y competiciones.	UND	10		
4	Balones de Fútbol	Balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Material exterior: Cuero PU que proporciona suavidad y confort al contacto. - Cámara: Butilo, asegurando una alta retención de aire y esfericidad. - Peso: 400 a 440 gramos. - Circunferencia: 62 a 64 cm. - Rebote: Controlado, con una capacidad de rebote de 50 a 65 cm. - Superficies recomendadas: Adecuado para terrenos de juego como baldosa, caucho y superficies sintéticas.	UND	10		
5	Platillos	Platillos de entrenamiento, en goma o caucho flexible de colores	UND	300		
6	Patinaje	1 juego de ruedas 84 MM Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio para desplazamiento.	Juego	1		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0		
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023		
Pág. 61 de 93						

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

7	Patinaje	Juego de ruedas 90 mm: Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio para desplazamiento.	Juego	1		
8	Patinaje	Gancho clip flexible para 3 ula plastico	UND	10		
9	Patinaje	Gancho clip flexible para poste plastico	UND	10		
10	Patinaje	Paracaídas de resistencia tallas variadas	UND	10		
11	Patinaje	JUEGO DE RUEDAS 100 mm : Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio par	Juego	1		
12	Patinaje	Cronometro Electrico 80 memorias	UND	2		
13	Cascos para ciclismo	Especificaciones técnicas mínimas: Fabricación mediante tecnología In-Mold, con unión permanente entre la carcasa exterior y el material interno. Carcasa exterior elaborada en policarbonato (PC) de alta resistencia a impactos. Interior fabricado en espuma de poliestireno expandido (EPS) de alta densidad para absorción de impactos. Sistema de ajuste posterior mediante dial o rueda micrométrica, de fácil regulación. Correas de nylon resistentes con ajuste lateral y cierre de seguridad tipo hebilla de liberación rápida. Almohadillas interiores removibles, lavables, transpirables y de secado rápido. Sistema de ventilación con mínimo 18 aberturas para circulación de aire. Visera desmontable (preferiblemente). Diseño anatómico y ergonómico. Peso máximo: 320 gramos. Tallas ajustables: 52-56 cmM: 55-59 cmL: 58-62 cm, Colores: Según disponibilidad o requerimiento de la entidad. Normas de seguridad	UND	10		
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	LOGISTICA	LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS FUTBOL Y TEJO, INCLUYE COORDINACION GENERAL, INSCRIPCION DE EQUIPOS, PROGRAMACION DE ENCUENTROS, LLAMADOS DE PARTICIPANTES, REGISTRO DE PLANILLAS, COORDINACION DE JUZGAMIENTO, COORDINACION DE PREMIACIÓN. 4 PERSONAS	DIA	4		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 62 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

2	Transporte	TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES EN EL ÁREA RURAL Para el desarrollo de los torneos deportivos en cada una de las sedes principales del área rural, el equipo logístico se deberá movilizar a cada una de las sedes. personal encargado de la coordinación, organización y acompañamiento de las actividades programadas.	UND	4		
3	petos	Se requiere un juego de 10 petos deportivos con el fin de facilitar la identificación y diferenciación de los equipos durante los encuentros deportivos, especialmente en aquellos casos en que los participantes utilicen uniformes o camisetas del mismo color, garantizando así un mejor desarrollo, organización y control de cada partido.	UND	1		
4	balones	Se requiere la adquisición de 4 balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Estos implementos son fundamentales para mejorar la calidad del juego, fortalecer la experiencia competitiva de los deportistas y brindar mejores condiciones técnicas durante cada jornada deportiva.	UND	4		
5	Hidratacion	Con el fin de garantizar una adecuada hidratación de los participantes, jueces y personal de apoyo durante el desarrollo de los Juegos Campesinos 2026, se requiere el suministro de hidratación en las cuatro (4) sedes seleccionadas, asegurando disponibilidad permanente de agua potable para el bienestar y rendimiento de los deportistas. 1. Bolsas de agua potable Presentación: Bolsa plástica sellada individualmente. Capacidad: 6 litros por bolsa (o presentación institucional similar). Tipo de agua: Agua potable tratada, apta para consumo humano. Material del empaque: Plástico resistente grado alimenticio. Condiciones: Producto debidamente sellado, con registro sanitario vigente y fecha de vencimiento visible. 2. Vasos desechables Material: Plástico resistente para bebidas frías. Capacidad: 7 onzas (aprox. 200 ml). Presentación: Paquetes por 50 unidades. Características: Desechables, higiénicos, resistentes y aptos para consumo de agua. Uso: Distribución individual para deportistas, personal logístico y asistentes.	UND	20		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 63 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

6	Refrigerio equipo logístico	Pasabocas compuesto por Gaseosa y sándwich preparado, suministrado para 4 personas del equipo logístico	Und	16		
7	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento en el sector rural y minero, contando con árbitros provenientes del municipio de muzo, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo.	UND	4		
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento para la adecuada realización de este evento en el sector rural y minero, contando con árbitros provenientes del municipio de muzo, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Este evento consta de 1 juez, cuyo costo incluye alimentación y transporte y gastos logísticos.	UND	4		
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	Transporte	Con el fin de garantizar la participación efectiva de los equipos y deportistas clasificados a la fase final del evento "Juegos Campesinos 2026", se hace necesario disponer del servicio de transporte para el traslado de los finalistas desde cada una de las sedes rurales principales hasta el lugar de realización de la jornada de clausura y competencia final, programada en el municipio de Muzo. Este apoyo logístico resulta fundamental para facilitar el acceso de nuestros deportistas provenientes de zonas rurales dispersas, reduciendo barreras de movilidad y asegurando condiciones de equidad e inclusión para todas las comunidades vinculadas al evento. Asimismo, el suministro de transporte permitirá una asistencia puntual y organizada de los deportistas, contribuyendo al adecuado desarrollo del cronograma establecido y fortaleciendo el compromiso institucional con el bienestar y la integración de la población campesina.	TRAYECTO IDA Y REGRESO	4		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 64 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

2	Almuerzo	Se requiere servicio de almuerzo destinado exclusivamente a los deportistas que clasifiquen a la fase final de los Juegos Campesinos, con el fin de garantizar una adecuada alimentación durante el desarrollo de la jornada competitiva. Este apoyo busca contribuir al bienestar físico, la recuperación energética y el óptimo rendimiento de los participantes, asegurando que cuenten con las condiciones necesarias para representar de manera adecuada a sus respectivas delegaciones en esta etapa decisiva del evento.	UNID	108		
3	Trofeos	Se solicitan trofeos para la realización de este evento deportivo como parte de la premiación, donde tendrá una duración de 5 fines de semana, impactando más de 200 deportistas y las siguientes disciplinas, fútbol de salón masculino, fútbol de salón femenino y tejo mixto Fútbol de salón masculino: Campeon Sub Campeon Tercer Puesto Fútbol de Salón Femenino: Campeon Sub Campeon Tercer Puesto Tejo Mixto : Campeon Sub Campeon Tercer Puesto	UND	9		
4	Medallas	Se requiere la adquisición de medallas para la realización de este evento deportivo, como parte fundamental de la premiación. El torneo tendrá una duración de 5 fines de semana, impactando de manera directa a más de 200 deportistas y promoviendo espacios de integración, sana competencia y aprovechamiento del tiempo libre. Fútbol de salón masculino: Campeon Sub Campeon Tercer Puesto Fútbol de Salón Femenino: Campeon Sub Campeon Tercer Puesto Tejo Mixto : Campeon Sub Campeon Tercer Puesto	UND	75		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 65 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

5	Uniformes	CAMISETA Tejo masculino y Mini tejo femenino : textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz.	UND	20		
6	Uniformes	UNIFORMES FUTBOL DE SALON en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UNIFORME	80		
7	Juzgamiento Tejo	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo por DIA para la adecuada realización del evento final en el sector urbano , contando con árbitros provenientes de una ciudad central , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. se requiere de un (01) arbitro. incluye servicio de alimentación.	GLOBAL	1		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
				Pág. 66 de 93	

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

8	Juzgamiento Futbol de salon	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización del evento final en el sector urbano , contando con árbitros provenientes del municipio de bogota , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. La terna arbitral para este evento consta de 3 jueces, el evento final se realizara en 1 fin de semana , adicionalmente, es necesario asumir los gastos logísticos de los 3 jueces , asociados a su desplazamiento y permanencia, correspondientes a hospedaje por 1 dia, alimentación de 1 dia y transporte desde la ciudad de que provienen a muzo ida y regreso.	GLOBAL	1		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	machete	Machete en acero 3 Canales Pulido 22 Pulgadas	UND	1000		
2	baldes	Balde plastico de 10 litros	UND	1000		
3	KIT	Kit compuesto por carretilla, pala No. 22, Azadón No. XX, y Machete de 22 'pulgadas, con destino a las juntas de accion comunal de cada vereda.	KIT	20		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UND	CANT		
1	DULCES	ACTIVIDAD DE ENTREGA DE DULCES DE 5KG VARIADO PARA SER ESPARCIDO A LOS NINOS Y NIÑAS QUE SE ENCUENTRAN INTEGRADOS EN LAS ACTIVIDADES	PAQUETE X 500 UNIDADES	15		
2	DECORACIÓN	Stan de decoracion "casa dulce"	und	1		
3	ALQUILER INFLABLE	Servicio de alquiler de inflable recreativo infantil (saltador, resbaladero o combinado), diseñado para uso infantil. Con instalación, operación y desinstalación incluidos. Capacidad mínima para 4 a 6 niños simultáneamente	DIA	1		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
1	TRAJE DE MUJER	Prenda Superior BLUSA : corte cropped con cuello alto, mangas largas y ajustadas. Material: Tela de punto elástico o sarga de poliéster, con un acabado liso y opaco, de blanco y decoraciones en los puños de color azul y amarillo según modelo. Detalles de diseño: Cuello: Cuello alto tipo mandarín o Mao con apliques color azul y amarillo. Hombros: Galones decorativos dorados, posiblemente de	UND	25		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 67 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		satén Aplicados sobre la costura del hombro. Mangas: con decoraciones en los puños azul y amarillo. Escudo del municipio de Muzo lado izquierdo cierre tipo cremallera color azul y botones con cordón color azul. Según diseño Prenda Inferior (Falda): Tipo: Falda corta, de corte skater o circular, con pliegues tipo tabla Material: Tela de poliéster del mismo color azul que los apliques o decoraciones de la chaqueta. Detalles de diseño: Cintura: Pretina ancha y plana. Pliegues: Pliegues marcados que dan volumen y movimiento a la falda. Cada pliegue está delimitado por una cinta vertical dorada. Dobladillo: Borde inferior con un amplio ribete o banda de tela dorada. Decoraciones parte baja de la falda en amarillo y blanco, resaltando los colores de la bandera del municipio. DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN				
2	BOTA DE MUJER	Material: Cuero sintético Color: Blanco puro Altura de caña: 38-40 cm (hasta debajo de la rodilla) Tipo de cierre: Cremallera lateral Tipo de tacón : Tacón cuadrado (bloque) Altura del tacón: 2 cm Puntera: Redondeada Suela: Caucho negro antideslizante Interior: Forro textil beige Uso Ceremonial / Desfiles DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN	PAR	25		
3	TRAJE DE HOMBRE	Saco (Levita o Chaqueta de gala): Color: blanco con decoraciones en los puños en color azul y amarillo, mismo color de las chaquetas del traje d dama para dar uniformidad. Diseño: De corte ajustado y entallado. Cuello: Estilo mao o cuello de banda, decoraciones de color azul y amarillo. Hombros: Estructuradas con un ribete dorado que simula galones o cordones, terminando en un adorno circular. Mangas: Largas y ajustadas. A la altura del bíceps, presentan un adorno de cintas en los puños, de color amarillo y azul. Botones azules para cierre de saco y cremallera de color azul . Escudo del municipio de Muzo a la altura del pecho lado izquierdo	TRAJE	32		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 68 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		Material: poliéster Pantalón: <i>fabricada en telas de la fayette tipo exportación de peso liviano (Noche de Viena), con pretina corrediza, doble botón de agarre, cremallera importada, según, color, modelo y diseño, un bolsillo trasero y dos tapas delanteras.</i> Color: azul igual a la falda de dama. Cintas amarillas a los costados a lo largo del pantalón DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN				
4	ZAPATO HOMBRE	Calzado según diseño con suela de goma poliuretano PU, material en cuero charol, color negro.	PAR	32		
5	KEPIS	Material corona: Paño blanco (lana o poliéster) Visera: Plástico negro brillante Banda inferior: Paño azul marino Cordón: Cordón trenzado dorado/amarillo Emblema frontal: Escudo metálico esmaltado con corona escudo de Muzo Altura total: 12-14 cm Diámetro de plato: 28-30 cm Cierre ajuste: Hebilla metálica lateral	UND	57		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
1	CAMISAS ESCUELA DE MÚSICA	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: - o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). - o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. - o Protección solar UV (mínimo UPF 30+). - o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frizado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación	UND	17		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 69 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		permanente del color al lavado y sudor. • Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): - o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte. § Lado izquierdo del pecho: Isologo musical (Clave de Sol y notas) con el texto "Banda municipal de Muzo". § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. - o Espalda: § Texto principal "MÚSICO" en tipografía deportiva con borde azul/verde. § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. - o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. - o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). - o Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.				
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
1	CAMISAS ESCUELA DE DANZAS	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: - o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). - o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. - o Protección solar UV (mínimo UPF 30+). - o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frizado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor. • Distribución de Elementos Gráficos (según	UND	33		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 70 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		diseño aprobado): o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte. § Lado izquierdo del pecho: logo de la escuela de danza ODAS A ABIPI § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. o Espalda: § Texto principal "BAILARÍN O BAILARINA" en tipografía deportiva con borde azul/verde. Según listado anexo § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.				
2	ESCUELA DE DANZA CATEGORIA JUVENIL	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: - o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). - o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. - o Protección solar UV (mínimo UPF 30+). - o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frisado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor. • Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte.	UND	13		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 71 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

	§ Lado izquierdo del pecho: logo de la escuela de danza ODAS A ABIPI § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. o Espalda: § Texto principal "BAILARÍN O BAILARINA" en tipografía deportiva con borde azul/verde. Según listado anexo § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.				
--	---	--	--	--	--

Nota 1: Los valores cotizados deben incluir todos los costos directos e indirectos, insumos e implementos señalados en el estudio técnico, así como los impuestos, tasas y demás gravámenes aplicables a este servicio.

Nota 2: El valor unitario de la propuesta (ítems) no debe ser mayor al valor unitario por ítem establecido en el presente formulario, so pena de rechazar la propuesta.

Nota 3: No diligenciar el valor unitario incluido IVA de alguno de los ítems referenciados en el presente formato generará rechazo total de la propuesta.

Nota 4: Será responsabilidad del oferente que se encuentre la totalidad del presente formato en su propuesta original física, so pena de rechazo de la misma.

Nombre del Representante Legal	Firma del Representante Legal
--------------------------------	-------------------------------

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 72 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

FORMATO No. 3

Especificaciones técnicas.

Hacen parte de manera integral de este ítem y por tanto la entidad sin ánimo de lucro que resulte seleccionada deberá ejecutar el Convenio de Asociación teniendo en cuenta lo siguiente:

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para primer puesto por valor de \$ 9.500.000	UND	1
2		Bono de reconocimiento para segundo puesto por valor de \$ 1.000.000	UND	1
3		Bono de reconocimiento para tercer puesto por valor de \$ 500.000	UND	1
4		Bono de reconocimiento para goleador del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
5		Bono de reconocimiento para valla menos vencida del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
6	Juzgamiento	Juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de una ciudad central, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Terna arbitral compuesta por un(01) juez central, dos (02) jueces de línea y uno(01) de mesa y/o anotador, de tipo profesional.	Torneo	35
7	Medallas	Medalla especial troquelada en oro plástico primer ,segundo,tercer puesto , metálica en zamak de 5 cm de diametro (aleación cobre, zinc, aluminio y magnesio) material no tóxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas,"construyendo con amor"	Und	66
8	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto:32cm/12,60 pulgadas GOLEADOR (Trofeo Botín Goleador Color Dorado. Material: Polipropileno VALLA MENOS VENCIDA. trofeo guante Color Dorado Material: Polipropileno DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	5
9	Juego de petos	Juego de 20 petos deportivos con el fin de facilitar la identificación y diferenciación de los equipos durante los encuentros deportivos, especialmente en aquellos casos en que los participantes utilicen uniformes o camisetas del mismo color, garantizando así un mejor desarrollo, organización y control de cada partido.S: 47 cm (), 33 cm (ancho), dividido en parte delantera y trasera. : 50 cm (), 35 cm (ancho), parte delantera y trasera. L: 60 cm (), 35 cm (ancho), parte delantera y trasera. XL: 63 cm (), 42 cm (ancho), en parte delantera y trasera. - Confeccionados en material de poliéster, nuestros chalecos son ropa para los niños el - Suaves, y de secado	Juego	1

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 73 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		rápido , ideal para Distinguir a los jugadores mientras están en el encuentro. El paquete incluye : 6 chalecos fluorescentes y 6 chalecos azules		
10	Balones	Balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Material exterior: Cuero PU que proporciona suavidad y confort al contacto. - Cámara: Butilo, asegurando una alta retención de aire y esfericidad. - Peso: 400 a 440 gramos. - Circunferencia: 62 a 64 cm. - Rebote: Controlado, con una capacidad de rebote de 50 a 65 cm. - Superficies recomendadas: Adecuado para terrenos de juego como baldosa, caucho y superficies sintéticas.	UND	4
11	Mallas para las porterías	MALLA FUTBOL 11 HEXAGONAL 12MA14 TIPO CABAÑA FABRICADA EN POLIPROPILENO (PP) DE 4,0 mm # 5 TAMAÑO OFICIAL Par de mallas para fútbol, tipo diseño con trama hexagonal de 7x7 cm , calibre # 5 (Fabricada en polipropileno de 4.0 mm) con medidas oficiales (7.50 m ancho X 2.50 m alto X 0.80 m de profundidad superior X 1.50 m profundidad inferior) y estructuras oficiales, con excelentes características de larga duración, ideal para entrenamiento o uso profesional, en terreno de juego múltiple (interior y exterior) y color CORDON nylon (blanco).	PAR	1
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para primer puesto por valor de \$ 10.000.000	UND	1
2		Bono de reconocimiento para segundo puesto por valor de \$ 1.000.000	UND	1
3		Bono de reconocimiento para tercer puesto por valor de \$ 500.000	UND	1
4		Bono de reconocimiento para goleador del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
5		Bono de reconocimiento para valla menos vencida del torneo por valor de \$ 250.000	UND	1
6	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X 24	24
7	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de una ciudad central, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Terna arbitral compuesta por dos(02) jueces de campo uno(01) de mesa y/o anotador, de tipo profesional DOS CANCHAS 4 ARBITROS .	UND	1
8	Medallas	Medalla especial troquelada en oro plastico primero , segundo , tercer puesto metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnesio) material no toxico 100% libre de	UND	36

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0		
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023		
Pág. 74 de 93						

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas, "CONSTRUYENDO CON AMOR"		
9	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas GOLEADOR (Trofeo Botín Goleador Color Dorado. Material: Polipropileno Tamaño: 22 cm de alto x 21 cm de ancho) VALLA MENOS VENCIDA. trofeo guante Color Dorado Material: Polipropileno Tamaño: 22 cm de alto x 20 cm Largo DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	5
1	Medallas	Medalla oro-plata -bronce y de participacion especial troquelada metalica en zamak de 5 cm de diametro (aleacion cobre, zinc, aluminio y magnesio) material no toxico 100% libre de plomo, figura deporte en alto relieve, marcada al respaldo, baños dorado, con cinta satin de 2,5 cm de ancho sublimada al cuello. Debidamente marcadas, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UNID	250
2	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas Material: Polipropileno DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3
3	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	10
4	Incentivo	Incentivar al ganador de cada categoria con la entrega de unos patines Patines semiprofesiones con Pasadores profesionales, rodamientos abec11, ruedas en Poliuretano de alto rebote con dureza 85a y pasta en Pvc Talla 27-30 ruedas 3*80 talla 31-34 ruedas 4*84 talla 34-37 ruedas 4*90	UND	3
5	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	250
1	Medallas	MEDALLAS DE PARTICIPACION ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	50
2	HIDRATACION	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und	PACA X24	5

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 75 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		300ml)		
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	50
1	Medallas	MEDALLAS DE CAMPEON - SUB CAMPEON Y TERCER PUESTO PARA CUATRO CATEGORIAS (PRE-INFANTIL), (INFANTIL) , (PRE-JUVENIL) , (JUVENIL) ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS,"CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	120
2	HIDRATACIÓN	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	7
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	100
4	Trofeos	Trofeos para cuatro categorias (pre-infantil) , (infantil) , (pre-juvenil) , juvenil) . personalizados en oro plástico - PRIMERO PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas Tamaño: 22 cm de alto x 20 cm Largo DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	4
1	INCENTIVOS	Bono de reconocimiento para incentivar el primer puesto	UND	1
2		Bono de reconocimiento para incentivar el segundo puesto	UND	1
3		Bono de reconocimiento para incentivar el tercer puesto	UND	1
4	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento, contando con árbitros profesionales certificados provenientes de la ciudad de chiquinquirá , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. La terna arbitral para este evento cosnta de 4 jueces, donde el evento se realizara en 2 dias , adicionalmente, es necesario asumir los gastos logísticos de los 4 jueces , asociados a su desplazamiento y permanencia, correspondientes a hospedaje 2 días, alimentación 2 días y transporte desde la ciudad de chiquinquirá a muzo ida y regreso. Esta inversión resulta fundamental para asegurar un juzgamiento de calidad y contribuir al óptimo desarrollo técnico y organizativo del torneo.	Torneo	1
5	Medallas	MEDALLA ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO.	UND	36

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 76 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

6	HIDRATACIÓN	DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR" GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	10
7	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3
1	Medallas	MEDALLAS PARA TRES CATEGORIAS (MINI-VOLEIBOL), (PRE-JUVENIL), (JUVENIL) ESPECIAL TROQUELADA METALICA EN ZAMAK DE 5 CM DE DIAMETRO (ALEACION COBRE, ZINC, ALUMINIO Y MAGNECIO) MATERIAL NO TOXICO 100% LIBRE DE PLOMO, FIGURA DEPORTE EN ALTO RELIEVE, MARCADA AL RESPALDO, BAÑOS DORADO, CON CINTA SATIN DE 2,5 CM DE ANCHO SUBLIMADA AL CUELLO. DEBIDAMENTE MARCADAS, "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	90
2	HIDRATACIÓN	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO (Agua mineral botella x24und 300ml)	PACA X24	5
3	Refrigerio	Pasabocas compuesto por jugo en caja tetrapack de frutas en de 200 ml y empanada de carne y arroz de 30gr Y/O Pastel de pollo/carne	UND	90
4	Trofeos	Trofeos personalizados en oro plástico - PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO. (Material: metal y polipropileno. tamaño primer puesto: 50cm/19,69 pulgadas segundo puesto: 42cm/16,54 pulgadas y tercer puesto: 32cm/12,60 pulgadas DEBIDAMENTE MARCADOS, ASÍ: "CONSTRUYENDO CON AMOR"	UND	3
ITEM	Deporte	DESCRPCIÓN	UNIDA D	Cantida d
1	FUTBOL DE SALON MASCULINO	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ALAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UND	73

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 77 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

2	FUTBOL DE SALON FEMENINO	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UND	12
3	BALONCESTO	UNIFORMES BALONCESTO: En full transfer Camiseta tipo esqueleto: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486 PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER ANCHO CORTABLE 166+/-3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776 CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne Con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UND	73
4	VOLEIBOL	UNIFORMES VOLEIBOL: En full transfer Camiseta tipo manga sisa: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486 PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ARAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER ANCHO CORTABLE 166+/-3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776 CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne Con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía	UND	68

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 78 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial		
5	PATINAJE	•Textil inteligente, cuenta con: Protección Solar UPF 30+, Microfibra, Dry Fit, Confort Fit, Secado rápido, Ligero, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores. • Elongación bidireccional • Tejido regulador de temperatura • Sistema de paneles con ajuste ergonómico • Composición: 80% Poliéster - 20% Elastano • Ofrece calidad, comodidad, y un alto rendimiento	UND	63
6	CICLISMO	licras para ciclismo. Gama de Entrada / Recreativa Uniforme Lycra + Jersey de Referencia: badana en Gel 9D, laterales transpirables. Ideal para quienes inician en el ciclismo. Uniforme Ciclismo Campeón UCI (2 Piezas): Conjunto de mangas largas o cortas texturizada, diseño ergonómico de corte ajustado y badana de gel básica	UND	31
7	FUTBOL	UNIFORMES en full transfer compuestos por: CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ALAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETA: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	UNIFORMES	74
ITEM	concepto	DESCRIPCION	UNID	Cantidad
1	Balones futbol de salon	BALON MICRO PROFESIONAL DORADO T699039 T660350 T703774 Mejora la trayectoria Resistencia al calor y al desgaste Durabilidad prolongada Paneles en forma pentagonal y hexagonal para una mayor aerodinámica Cumple con especificaciones técnicas internacionales de alta categoría Alto desempeño en el juego Tolerancia a altas temperaturas para un rendimiento óptimo Impermeabilidad para jugar en diversas condiciones climáticas Peso estable que facilita el control del balón Peso: 440 a 450 g, Circunferencia: 60 a 62 cm, Rebote: Máx. 35 cm	UND	10

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 79 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

2	Balones de voleibol	Balón Molten V5M5000 Tecnología FLISTATEC: Reduce la fricción con el aire y mejora la estabilidad en el vuelo, Cu bierta: Fabricado en cuero sintético con 18 paneles que minimizan l a fricción y optimizan la estabilidad , Materiales: Cámara interior de butilo y construcción laminada en c uero sintético de alta calidad, Dimensiones: 65 – 67 cm de diámetro y 260 – 280 g de peso, Color: blanco, rojo y verde. Este balon es ideal para torneos y entrenamientos profesionales, y está aprobado por la FIVB.	UND	10
3	Balones de baloncesto	Balon de baloncesto Molten Profesional BG4500, Molten BG4500 : 4 balones numero 7 , 4 balones numero 6 , 2 balones numero 5 . Tamaño: 7, con circunferencia de 75 – 78 cm. Peso: Entre 569 y 610 g.Cubierta: Cuero composite premium, con un diseño de 12 paneles para mejor visibilidad.Tecnología: Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo.Durabilidad: Mínima pérdida de aire y rebote uniforme.Aprobación: Oficial de FIBA y reconocido por la Federación Colombiana de Baloncesto (FECOLCESTO). Este balón está diseñado para ofrecer un rendimiento profesional y es ideal para entrenamientos y competencias.	UND	10
4	Balones de Futbol	Balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Material exterior: Cuero PU que proporciona suavidad y confort al contacto. - Cámara: Butilo, asegurando una alta retención de aire y esfericidad. - Peso: 400 a 440 gramos. - Circunferencia: 62 a 64 cm. - Rebote: Controlado, con una capacidad de rebote de 50 a 65 cm. - Superficies recomendadas: Adecuado para terrenos de juego como baldosa, caucho y superficies sintéticas.	UND	10
5	Platillos	Platillos de entrenamiento , en goma o caucho flexible de colores	UND	300
6	Patinaje	1 juego de ruedas 84 MM Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio para desplazamiento.	Juego	1
7	Patinaje	Juego de ruedas 90 mm: Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material medio para desplazamiento.	Juego	1
8	Patinaje	Gancho clip flexible para 3 ula plastico	UND	10
9	Patinaje	Gancho clip flexible para poste plastico	UND	10
10	Patinaje	Paracaídas de resistencia tallas variadas	UND	10
11	Patinaje	JUEGO DE RUEDAS 100 mm : Ruedas de poliuretano con sistema de rebote Tr. Cada juego con durezas F1 material blando para agarre, f2 material	Juego	1

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión					
	INVITACIÓN PÚBLICA					
				Versión 1.0		
				22/12/2023		
				Pág. 80 de 93		

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		medio par		
12	Patinaje	Cronometro Electrico 80 memorias	UND	2
13	Cascos para ciclismo	Especificaciones técnicas mínimas: Fabricación mediante tecnología In-Mold, con unión permanente entre la carcasa exterior y el material interno. Carcasa exterior elaborada en policarbonato (PC) de alta resistencia a impactos. Interior fabricado en espuma de poliestireno expandido (EPS) de alta densidad para absorción de impactos. Sistema de ajuste posterior mediante dial o rueda micrométrica, de fácil regulación. Correas de nylon resistentes con ajuste lateral y cierre de seguridad tipo hebilla de liberación rápida. Almohadillas interiores removibles, lavables, transpirables y de secado rápido. Sistema de ventilación con mínimo 18 aberturas para circulación de aire. Visera desmontable (preferiblemente). Diseño anatómico y ergonómico. Peso máximo: 320 gramos. Tallas ajustables: 52-56 cmM: 55-59 cmL: 58-62 cm, Colores: Según disponibilidad o requerimiento de la entidad. Normas de seguridad	UND	10
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	LOGISTICA	LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS FUTBOL Y TEJO, INCLUYE COORDINACION GENERAL, INSCRIPCION DE EQUIPOS, PROGRAMACION DE ENCUENTROS, LLAMADOS DE PARTICIPANTES, REGISTRO DE PLANILLAS, COORDINACION DE JUZGAMIENTO, COORDINACION DE PREMIACIÓN. 4 PERSONAS	DIA	4
2	Transporte	TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES EN EL ÁREA RURAL Para el desarrollo de los torneos deportivos en cada una de las sedes principales del área rural, el equipo logístico se debera movilizar a cada una de las sedes. personal encargado de la coordinación, organización y acompañamiento de las actividades programadas.	UND	4
3	petos	Se requiere un juego de 10 petos deportivos con el fin de facilitar la identificación y diferenciación de los equipos durante los encuentros deportivos, especialmente en aquellos casos en que los participantes utilicen uniformes o camisetas del mismo color, garantizando así un mejor desarrollo, organización y control de cada partido.	UND	1
4	balones	Se requiere la adquisición de 4 balones para garantizar el adecuado desarrollo del torneo y asegurar que los encuentros deportivos se lleven a cabo en óptimas condiciones. Estos implementos son fundamentales para mejorar la calidad del juego, fortalecer la experiencia competitiva de los deportistas y brindar mejores condiciones técnicas durante cada jornada deportiva.	UND	4
5	Hidratacion	Con el fin de garantizar una adecuada hidratación de los participantes, jueces y personal de apoyo durante el desarrollo de los Juegos Campesinos 2026, se requiere el suministro de hidratación en las cuatro (4) sedes seleccionadas, asegurando	UND	20

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 81 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		disponibilidad permanente de agua potable para el bienestar y rendimiento de los deportistas. 1. Bolsas de agua potable Presentación: Bolsa plástica sellada individualmente. Capacidad: 6 litros por bolsa (o presentación institucional similar). Tipo de agua: Agua potable tratada, apta para consumo humano. Material del empaque: Plástico resistente grado alimenticio. Condiciones: Producto debidamente sellado, con registro sanitario vigente y fecha de vencimiento visible. 2. Vasos desechables Material: Plástico resistente para bebidas frías. Capacidad: 7 onzas (aprox. 200 ml). Presentación: Paquetes por 50 unidades. Características: Desechables, higiénicos, resistentes y aptos para consumo de agua. Uso: Distribución individual para deportistas, personal logístico y asistentes.		
6	Refrigerio equipo logístico	Pasabocas compuesto por Gaseosa y sándwich preparado, suministrado para 4 personas del equipo logístico	Und	16
7	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización de este evento en el sector rural y minero, contando con árbitros provenientes del municipio de muzo, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo.	UND	4
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento para la adecuada realización de este evento en el sector rural y minero, contando con árbitros provenientes del municipio de muzo, quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. Este evento consta de 1 juez, cuyo costo incluye alimentación y transporte y gastos logísticos.	UND	4
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Transporte	Con el fin de garantizar la participación efectiva de los equipos y deportistas clasificados a la fase final del evento "Juegos Campesinos 2026", se hace necesario disponer del servicio de transporte para el traslado de los finalistas desde cada una de las sedes rurales principales hasta el lugar de realización de la jornada de clausura y competencia final, programada en el municipio de Muzo. Este apoyo logístico resulta fundamental para facilitar el acceso de nuestros deportistas provenientes de zonas rurales dispersas, reduciendo barreras de movilidad y asegurando condiciones de equidad e inclusión para todas las comunidades vinculadas al evento. Asimismo, el suministro de transporte permitirá una asistencia puntual y organizada de los deportistas, contribuyendo al adecuado desarrollo del cronograma establecido y fortaleciendo el	TRAYECTO IDA Y REGRESO	4

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 82 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		compromiso institucional con el bienestar y la integración de la población campesina.		
2	Almuerzo	Se requiere servicio de almuerzo destinado exclusivamente a los deportistas que clasifiquen a la fase final de los Juegos Campesinos, con el fin de garantizar una adecuada alimentación durante el desarrollo de la jornada competitiva. Este apoyo busca contribuir al bienestar físico, la recuperación energética y el óptimo rendimiento de los participantes, asegurando que cuenten con las condiciones necesarias para representar de manera adecuada a sus respectivas delegaciones en esta etapa decisiva del evento.	UNID	108
3	Trofeos	Se solicitan trofeos para la realización de este evento deportivo como parte de la premiación, donde tendrá una duración de 5 fines de semana, impactando más de 200 deportistas y las siguientes disciplinas, fútbol de salón masculino, fútbol de salón femenino y tejo mixto Fútbol de salón masculino: Campeón Sub Campeón Tercer Puesto Fútbol de Salón Femenino: Campeón Sub Campeón Tercer Puesto Tejo Mixto : Campeón Sub Campeón Tercer Puesto	UND	9
4	Medallas	Se requiere la adquisición de medallas para la realización de este evento deportivo, como parte fundamental de la premiación. El torneo tendrá una duración de 5 fines de semana, impactando de manera directa a más de 200 deportistas y promoviendo espacios de integración, sana competencia y aprovechamiento del tiempo libre. Fútbol de salón masculino: Campeón Sub Campeón Tercer Puesto Fútbol de Salón Femenino: Campeón Sub Campeón Tercer Puesto Tejo Mixto : Campeón Sub Campeón Tercer Puesto	UND	75
5	Uniformes	CAMISETA Tejo masculino y Mini tejo femenino : textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz.	UND	20
6	Uniformes	UNIFORMES FUTBOL DE SALON en full transfer compuestos por:	UNIFO	80

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 83 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		CAMISETA: textil de alto rendimiento, con tecnología TEXXDY. Transporte de humedad: TEXXSUN, protección solar. TEXXCOLOR: permanencia del color ante el lavado y la exposición a la luz. TEXXSWET: permanencia del color y la textura ante la transpiración, BASE: 3486. PART. ARAN UNICOLOR 60.06.32.00.00 PART.ALAN. ESTAMPADO 60.06.34.00.00 TEJIDO DE PUNTO 100 % POLIESTER. ANCHO CORTABLE 166+/- 3cm.ASTMD3774 PESO: MASA/UNIDAD AREA) 149,5 +/- 7G/ m2 ASTM D3776. CAMBIO DIMENSIONAL 3% MAXIMO * AATCC 135 COMPOSICION 100 % POLIESTER con características montesimonne con estampado full transfer, tecnología impresión digital con logotipos sublimados al 100 % PANTALONETAS: en tela cerro sport con diseño de confección especial, embones y líneas laterales. Con estampados de la alcaldía de Muzo, numero estampado ambos costados MEDIAS profesionales con tejido 100% poliéster lycra con diseño especial	RME	
7	Juzgamiento Tejo	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo por DIA para la adecuada realización del evento final en el sector urbano , contando con árbitros provenientes de una ciudad central , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. se requiere de un (01) arbitro. incluye servicio de alimentación.	GLOBAL	1
8	Juzgamiento Fútbol de salón	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento deportivo para la adecuada realización del evento final en el sector urbano , contando con árbitros provenientes del municipio de bogota , quienes garantizarán la transparencia, imparcialidad y el buen desarrollo de cada encuentro deportivo. La terna arbitral para este evento consta de 3 jueces, el evento final se realizara en 1 fin de semana , adicionalmente, es necesario asumir los gastos logísticos de los 3 jueces , asociados a su desplazamiento y permanencia, correspondientes a hospedaje por 1 día, alimentación de 1 día y transporte desde la ciudad de que provienen a muzo ida y regreso.	GLOBAL	1
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UND	CANT
1	machete	Machete en acero 3 Canales Pulido 22 Pulgadas	UND	1000
2	balde	Balde plástico de 10 litros	UND	1000
3	KIT	Kit compuesto por carretilla, pala No. 22, Azadón No. XX, y Machete de 22' pulgadas, con destino a las juntas de acción comunal de cada vereda.	KIT	20
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UND	CANT
1	DULCES	ACTIVIDAD DE ENTREGA DE DULCES DE 5KG VARIADO PARA SER ESPARCIDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE SE ENCUENTRAN INTEGRADOS EN LAS ACTIVIDADES	PAQUETE X 500 UNIDA	15

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 006	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	INVITACIÓN PÚBLICA			22/12/2023	
Pág. 84 de 93					

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDA D DE MEDID A	CANTID AD
2	DECORACIÓN	Stan de decoracion "casa dulce"	und	1
3	ALQUILER INFLABLE	Servicio de alquiler de inflable recreativo infantil (saltador, resbaladero o combinado), diseñado para uso infantil. Con instalación, operación y desinstalación incluidos. Capacidad mínima para 4 a 6 niños simultáneamente	DIA	1
1	TRAJE DE MUJER	Prenda Superior BLUSA: corte cropped con cuello alto, mangas largas y ajustadas. Material: Tela de punto elástico o sarga de poliéster, con un acabado liso y opaco, de blanco y decoraciones en los puños de color azul y amarillo según modelo. Detalles de diseño: Cuello: Cuello alto tipo mandarín o Mao con apliques color azul y amarillo. Hombros: Galones decorativos dorados, posiblemente de satén Aplicados sobre la costura del hombro. Mangas: con decoraciones en los puños azul y amarillo. Escudo del municipio de Muzo lado izquierdo cierre tipo cremallera color azul y botones con cordón color azul. Según diseño Prenda Inferior (Falda): Tipo: Falda corta, de corte skater o circular, con pliegues tipo tabla Material: Tela de poliéster del mismo color azul que los apliques o decoraciones de la chaqueta. Detalles de diseño: Cintura: Pretina ancha y plana. Pliegues: Pliegues marcados que dan volumen y movimiento a la falda. Cada pliegue está delimitado por una cinta vertical dorada. Doblado: Borde inferior con un amplio ribete o banda de tela dorada. Decoraciones parte baja de la falda en amarillo y blanco, resaltando los colores de la bandera del municipio. DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN	UND	25
2	BOTA DE MUJER	Material: Cuero sintético Color: Blanco puro Altura de caña: 38-40 cm (hasta debajo de la rodilla) Tipo de cierre: Cremallera lateral Tipo de tacón : Tacón cuadrado (bloque) Altura del tacón: 2 cm Puntera: Redondeada Suela: Caucho negro antideslizante Interior: Forro textil beige Uso Ceremonial / Desfiles	PAR	25

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 85 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

3	TRAJE DE HOMBRE	DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN Saco (Levita o Chaqueta de gala): Color: blanco con decoraciones en los puños en color azul y amarillo, mismo color de las chaquetas del traje d dama para dar uniformidad. Diseño: De corte ajustado y entallado. Cuello: Estilo mao o cuello de banda, decoraciones de color azul y amarillo. Hombreras: Estructuradas con un ribete dorado que simula galones o cordones, terminando en un adorno circular. Mangas: Largas y ajustadas. A la altura del bíceps, presentan un adorno de cintas en los puños, de color amarillo y azul. Botones azules para cierre de saco y cremallera de color azul . Escudo del municipio de Muzo a la altura del pecho lado izquierdo Material: poliéster Pantalón: fabricada en telas de la fayette tipo exportación de peso liviano (Noche de Viena), con pretina corrediza, doble botón de agarre, cremallera importada, según, color, modelo y diseño, un bolsillo trasero y dos tapas delanteras. Color: azul igual a la falda de dama. Cintas amarillas a los costados a lo largo del pantalón DISEÑO ESPECIFICO Y TALLAS A CONVENIR CON LA SUPERVISIÓN	TRAJE	32
4	ZAPATO HOMBRE	Calzado según diseño con suela de goma poliuretano PU, material en cuero charol, color negro.	PAR	32
5	KEPIS	Material corona: Paño blanco (lana o poliéster) Visera: Plástico negro brillante Banda inferior: Paño azul marino Cordón: Cordón trenzado dorado/amarillo Emblema frontal: Escudo metálico esmaltado con corona escudo de Muzo Altura total: 12-14 cm Diámetro de plato: 28-30 cm Cierre ajuste: Hebilla metálica lateral	UND	57
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDA D DE MEDID A	CANTID AD
1	CAMISAS ESCUELA DE MÚSICA	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: - o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). - o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. - o Protección solar UV (mínimo UPF 30+). - o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frizado (anti-pilling / motoseo).	UND	17

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 86 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor. • Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte. § Lado izquierdo del pecho: Isologo musical (Clave de Sol y notas) con el texto "Banda municipal de Muzo". § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. o Espalda: § Texto principal "MÚSICO" en tipografía deportiva con borde azul/verde. § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). o Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDA D DE MEDID A	CANTID AD
1	CAMISAS ESCUELA DE DANZAS	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. o Protección solar UV (mínimo UPF 30+). o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frizado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor.	UND	33

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 87 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

		• Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): - o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte. § Lado izquierdo del pecho: logo de la escuela de danza ODAS A ABIPI § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. - o Espalda: § Texto principal "BAILARIN O BAILARINA" en tipografía deportiva con borde azul/verde. Según listado anexo § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. - o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. - o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). - Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.		
2	ESCUELA DE DANZA CATEGORIA JUVENIL	CAMISA • Tipo de Tela: Textil técnico deportivo especializado de alto rendimiento (comercialmente conocido como Dry-Fit, Microfibra de Poliéster, Piqué Poliéster Deportivo o tipo Lafayette Microdry / Laftech). • Composición: 100% Poliéster técnico de alto desempeño. • Gramaje: Entre 140 g/m² y 160 g/m² (tela liviana, fresca y sin transparencias). • Propiedades del Tejido: - o Sistema de transporte de humedad y secado rápido (Wicking / Dry-Fit). - o Alta permeabilidad y respirabilidad térmica. - o Protección solar UV (mínimo UPF 30+). - o Acabado suave al contacto con la piel y alta resistencia al frizado (anti-pilling / motoseo). 2. TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y DISEÑO • Técnica: Sublimación digital textil full color a 100% de la prenda (frente, espalda, mangas y cuello). No se aceptan estampados en serigrafía pegada ni vinilo térmico. • Resolución de Impresión: Mínimo 300 DPI con alta fidelidad cromática y fijación permanente del color al lavado y sudor. • Distribución de Elementos Gráficos (según diseño aprobado): - o Frente: § Gráfico de mariposa institucional en tonos verde y azul en el costado inferior derecho/izquierdo según arte. § Lado izquierdo del pecho: logo de la escuela de danza ODAS A ABIPI § Lado derecho del pecho: Espacio personalizado para el "NOMBRE" del integrante en letras azules. - o Espalda: § Texto principal "BAILARIN O BAILARINA" en tipografía deportiva	UND	13

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 88 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

	con borde azul/verde. Según listado anexo § Texto curvo superior "TRADICIÓN QUE NOS UNE". § Mariposa decorativa centrada bajo el texto. o Manga Izquierda (Patrón de corte): § Siglas del grupo sanguíneo/factor RH (ej. "RH") y adorno de la Bandera de Colombia. o Manga Derecha (Patrón de corte): § Adorno con la Bandera oficial del Municipio de Muzo (Boyacá). Cuello y Puños: Cuello en "V" y remates de mangas con patrón geométrico tradicional en color amarillo y vivos azul/verde.	
--	---	--

Cordialmente,

(Proponente)

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023 Pág. 89 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

FORMATO No. 2

PERSONAS NATURALES DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, en mi calidad de _____ interesado en el proceso de invitación No. ____ de 2____, me permito manifestar que me encuentro al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y pensión, para lo cual anexo al presente formato No. ____ copia de los documentos soporte de pago del último mes y autorizo a la Entidad para hacer la respectiva verificación en caso de ser necesario.

Cordialmente,

(Proponente)

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 90 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

FORMATO No. 3.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT. _____ bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–. EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Cordialmente,

(Proponente)

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 91 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

COMPROMISO ANTICORRUPCION

El (los) suscrito(s) a saber: _____, domiciliado en _____, identificado con _____, que en quien obra en calidad de _____ adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, en la Invitación Pública _____, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el MUNICIPIO DE MUZO adelanta un proceso de selección, en desarrollo de la Ley 80 de 1993 / Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario para la celebración de un contrato estatal, identificado así:

SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE participar del Estado Colombiano, y del MUNICIPIO DE MUZO para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE participar de Selección aludido en el considerando primero, se encuentra dispuesto a asumir, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso y en tal sentido suscribe el presente COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCION:

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualquier otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la Republica de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y de la relación contractual que eventualmente se derive de este proceso de selección, de conformidad con las siguientes obligaciones:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del MUNICIPIO DE MUZO, ni a cualquier otro servidor público privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del MUNICIPIO DE MUZO durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

El PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de selección, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ del mes de _____ de 2020

EL PROPONENTE:

Firma: _____
Nombre _____

(Nombre, número del documento de identificación y firma del PROPONENTE o su representante y/o todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal)

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	INVITACIÓN PÚBLICA		22/12/2023
			Pág. 92 de 93

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

FORMATO N° 07

DECLARAMENTACIÓN JURAMENTADA

Yo....., mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No., domiciliado en.....declaro bajo juramento: NO estar incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente.

Dado en.....a los.....de.....

Nombre y firma del representante legal o persona natural:

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 006 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 93 de 93
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	INVITACIÓN PÚBLICA		

INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-SG-RE-2026-06

FORMATO N° 08 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE: _____

No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO O SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES

Declaro que la información aquí consignada es veraz y autorizo al MUNICIPIO DE MUZO BOYACÁ para que verifique dicha información.

Si el objeto del contrato consignado en el presente cuadro no permite identificar si corresponde a lo solicitado en la presente invitación dicho contrato no será tenido en cuenta para efectos de evaluación y calificación.

NOTA: El proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento que los soportes adjuntos y que corresponden a la experiencia del proponente, así como la información aquí consignada es verídica y corresponde con la realidad.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL PROPONENTE